



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ACATLÁN

“DE LA HISTORIA AL CINE:

LA MATANZA DE HUITZILAC EN *LA SOMBRA DEL CAUDILLO*”

Reporte de titulación del seminario taller extracurricular  
“Interdiscursividad: cine, literatura e historia”

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
Licenciada en Historia

PRESENTA

María Elena Ramírez Ávila

Asesora: Maestra Laura Edith Bonilla de León

Junio, 2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## A mi Padre

Decidido el tema de mi trabajo... una tarde, en el cementerio, buscando tu tumba, me encontré de súbito con la de don Adolfo de la Huerta, modesta, casi humilde, sin nada de relumbrón y perdida en un rincón... A poca distancia, en plena avenida principal, se veía el mausoleo del general Plutarco Elías Calles, soberbio y a la vista de todos... los personajes están ahí, no necesita uno buscarlos, parece ser que ellos salen a nuestro encuentro en el momento oportuno, como tú que estas muy cerca de ellos, de mí y de este trabajo que te dedico con todo mi amor a poco tiempo de tu partida... Gracias papá...

A todos mis seres queridos: familiares, amigos y maestros que me han apoyado a lo largo de mi vida.

# Índice

<b>Introducción</b>	4
<b>Capítulo 1. El triángulo sonorense en el poder</b>	7
1.1 Génesis del caudillaje	7
1.2 Adolfo de la Huerta. Un liderazgo de transición	10
1.3 Álvaro Obregón. La formación del caudillo	11
1.4 Plutarco Elías Calles. La dicotomía caudillo o jefe máximo	19
<b>Capítulo 2. <i>La sombra del caudillo</i>. El escritor y el realizador</b>	32
2.1 Martín Luis Guzmán. El autor narra con imaginación sus experiencias	32
2.2 Julio Bracho. El artista transforma las palabras en imágenes	41
<b>Capítulo 3. En las entrañas del filme</b>	51
3.1 Los personajes al desnudo	51
3.2 La magia del lenguaje en la pantalla	66
3.3 El filme en la perspectiva histórica	70
<b>Conclusiones</b>	73
<b>Fuentes</b>	75

## Introducción

La década 1920-1930 en México, se caracterizó por una enconada lucha política entre las facciones revolucionarias, que trajo desenlaces sangrientos como fueron las rebeliones delahuertista, cristera, serrano-gomista y escobarista; todas llenas de episodios trágicos. El conocimiento de esta etapa del movimiento revolucionario es muy importante para tener una visión completa del desarrollo de los acontecimientos posteriores.

El presente trabajo se fijó como objetivo establecer semejanzas y diferencias entre los hechos históricos de la década de los veinte y su representación filmica en *La Sombra del Caudillo*, obra dirigida por Julio Bracho, basado en la novela del mismo nombre de Martín Luis Guzmán y que culmina con la matanza de Huitzilac.

En *La Sombra del Caudillo* se conjugan en un solo hecho las rebeliones encabezadas por Adolfo de la Huerta, en 1923-1924, y por Francisco R. Serrano, en 1927; siendo esta última la que registra el episodio dramático de Huitzilac, hecho histórico relevante que se considera estigmático y representativo de los procedimientos bárbaros en que degeneraron las luchas de los grupos en pugna.

El filme trata dos temas históricos con implicaciones actuales: la reelección y la presencia del militarismo en la vida cotidiana, temas que actualmente se discuten en las cámaras del H. Congreso de la Unión, y son motivo de controversia tanto entre las diversas fracciones parlamentarias como dentro de la misma sociedad mexicana, lo que demuestra que después de más de ochenta años no hemos aprendido de nuestro pasado histórico.

Al inicio del filme aparece la leyenda: “México 1920-1930”: la cual ubica al espectador en el espacio histórico en que se desarrollan las acciones y que comprende los gobiernos post-revolucionarios de Adolfo de la Huerta (Ignacio Aguirre), Álvaro Obregón (el Caudillo) y Plutarco Elías Calles (Hilario Jiménez). El espacio físico es la capital de la República Mexicana donde se genera y concentra el poder político.

Es importante señalar que las primeras tomas se realizan en la Cámara de Diputados, con un fondo musical de tipo marcial, que simboliza el militarismo que invade la vida pública, mientras que el impulso oficial que recibió el filme *La Sombra del Caudillo* en 1960, se contextualiza en un período en que se trata de promover el civilismo, frente a una presencia muy notoria de militares en la política.

El tiempo histórico en que se realiza el análisis del filme se remite a la década 1920-1930. Su limitación teórica, en cuanto a extensión y profundidad, comprende una breve descripción del entorno político-social de los acontecimientos en que se inspira el argumento y el guión, tema que se trata en el Capítulo I. Durante la investigación, se observó que las consecuencias del drama que plantea el filme trascienden varias décadas del acontecer histórico.

Cuando se lleva a la pantalla cinematográfica un tema histórico, éste no representa la realidad, sino que es una interpretación del hecho, la visión de la persona que escribió el guión, la forma en que la representa en la pantalla el director y, además, como la percibe el espectador. Por esta razón se incluye en el Capítulo II una breve semblanza de Martín Luis Guzmán y Julio Bracho.

A partir de los enfoques histórico y teórico, se examina la concordancia entre los sucesos históricos y las escenas filmicas. La comparación se hace por medio del análisis de los personajes ficticios de la cinta y su contraparte en la realidad. Se consideran su actuación, su interacción, sus diálogos y silencios; así como la interpretación del lenguaje no verbal o de las escenas mudas, como se observa en el Capítulo III. Se hace valer el principio de que la imagen es emoción.

Es importante el estudio sistemático de toda la documentación filmica existente para configurar una visión histórica más congruente con los hechos conocidos, siempre y cuando se utilice una fuente de comprobación digna de confianza.

El cine como medio de comunicación masiva permite a más personas conocer los temas históricos, es una forma de acercar al espectador a la historia e interesarlo en ella; su papel

didáctico es relevante para la interpretación de la historia, toda vez que la imagen se graba mejor en la memoria; además tiene un valor testimonial, aunque es un arma de dos filos, porque a través de él se puede manipular el imaginario colectivo, tergiversar la historia y convertirlo en un instrumento con carga ideológica; por esto mismo es importante el estudio de los filmes con espíritu crítico.

El estudioso de la historia, para su labor de investigación, cuenta con recursos literarios, tales como relatos, narraciones, testimonios, memorias de algunos de los protagonistas de los acontecimientos, y novelas que en el terreno de la ficción dan una idea aproximada de los hechos. No podemos separar la literatura del cine, pues el cine se alimenta de esta para sus creaciones y es su fuente de inspiración.

La literatura y el cine son herramientas muy útiles para la investigación histórica, pues documentan el momento que se vive, con mayor o menor grado de ficción o de verdad; aunque no siempre reflejan la realidad histórica, pues son interpretaciones que los autores dan a la vida cotidiana; su estudio y valoración nos proporcionan una visión de conjunto de las diversas tendencias del pensamiento en una época determinada.

## Capítulo 1. El triángulo sonorense en el poder

A este triángulo también se le conoce como el Triunvirato de Sonora, integrado por Adolfo de la Huerta y los generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Los tres monopolizaron el poder en la década de los años veinte y desempeñan los papeles protagónicos en el filme *La Sombra del Caudillo*.

Para poder entender cómo llegaron estos personajes a la cima del poder, y después comparar el hecho histórico con las escenas del filme, es preciso remontarnos a sus orígenes dentro del movimiento armado; el cual los formó.

### 1.1 Génesis del caudillaje

Todo movimiento armado tiende a la formación de hombres fuertes, poseedores de un poder ilimitado, en un determinado territorio y espacio de tiempo, cuyo destino inmediato es convertirse en caciques o cabecillas con la suficiente fuerza para imponer su voluntad. Cuando la figura del cacique adquiere proporciones de paradigma por la trascendencia de su pensamiento y de sus obras en la conciencia popular, se convierte en caudillo.

La revolución mexicana no podía ser la excepción; creó su propio perfil de caudillo. El caudillo concentra en su persona el ideal de toda una generación; se le toma como ejemplo para cuanto se diga o se haga sobre los asuntos que afectan a la colectividad. Es su última palabra la que resuelve todas las cuestiones sociales. A diferencia del dictador, cuya voluntad es la ley, el caudillo proclama los caminos del orden y de la legalidad. Entre sus cualidades más destacadas está el ser carismático, conciliador y gran conocedor de la condición humana. Sus inmediatos colaboradores dependen de él para ascender en la escala social, y se produce una reacción en cadena que le da una formidable base social.

Estos conceptos se deben tomar en cuenta para comprender el periodo analizado en el presente trabajo.

La década comprendida entre el inicio de la rebelión maderista (1910) y la rebelión de Agua Prieta encabezada por Obregón, Calles y De la Huerta (1920) se conoce como la etapa armada de la Revolución, durante la cual ocurrieron los combates y batallas más decisivas entre los principales protagonistas del movimiento.

El movimiento popular encabezado por Francisco I. Madero, no obstante que estaba dirigido políticamente con un criterio democrático característico de las clases dirigentes de principios de siglo y que reivindicaba ideas renovadoras, fue tenazmente combatido por los emisarios del antiguo régimen porfiriano: reyistas, felicistas y huertistas. Además, reconocidos sectores revolucionarios, encabezados por Emiliano Zapata y Pascual Orozco, reclamaron temprano a Madero el cumplimiento de las promesas revolucionarias.

Por otra parte, después de un proceso de descomposición política de 1911 a 1913, en febrero de éste último año fueron asesinados el Presidente Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez por la traición de Victoriano Huerta.

Entonces, Carranza desconoció al gobierno de Victoriano Huerta y formó el Ejército Constitucionalista, en el cual Álvaro Obregón inició su carrera militar y alcanzó el grado de general de división y jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste.

La actuación relevante de Obregón en el ejército le dieron popularidad y autoridad moral como revolucionario. Finalmente, su hazaña del aniquilamiento del poderío de Francisco Villa en Celaya, permitió a las fuerzas constitucionalistas asumir el predominio político y la cobertura de una amplia extensión geográfica del país.

Esta circunstancia hizo posible la reunión del Congreso Constituyente en diciembre de 1916 y la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de febrero de 1917.

Durante el proceso revolucionario la división se había hecho presente en sus filas y las clases tradicionalmente opuestas al avance de las ideas reivindicadoras de los derechos

sociales hicieron cuanto pudieron para obstaculizar la instauración de un nuevo régimen y frenar el cumplimiento de la Constitución de 1917.

En la década 1920-1930 las dos figuras relevantes y dominantes fueron Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, los dos con grado de general de división, formados en el torbellino de la Revolución social que tuvo sus inicios en 1910. Obregón representó al típico caudillo y Calles también asumió un destacado papel protagónico. Ambos personajes se revelan con claridad en el filme *La Sombra del Caudillo*.

En torno a ellos se integraron varios grupos de poder en los que participaron numerosos protagonistas de las acciones políticas y militares que generaron las rebeliones de la década anterior.

Obregón y Calles sabían que, no obstante las numerosas coincidencias que mantenían unidos temporalmente a estos grupos, en cuestiones fundamentales estaban colocados en posiciones opuestas; en muchos conceptos ideológicos y prácticos estaban profundamente distanciados; por ejemplo, en las cuestiones religiosas, las agrarias, y las relaciones del capital y el trabajo: las hondas diferencias existentes entre estos grupos de poder en su manera de concebir el manejo de los intereses económicos y políticos los mantenía en constante acecho unos de los otros.

Estaban conscientes los militantes de estos grupos políticos de que la coexistencia era sumamente difícil, a menos de que algunos claudicaran, y no eran los revolucionarios precisamente hombres débiles de carácter o al menos conciliadores incondicionales, ya que se formaron en la vorágine de la Revolución, plena de acciones violentas motivadas muchas de ellas por el afán de sobrevivir más que por la razón de cumplir con ideales revolucionarios.

En ese ambiente turbulento, en el ámbito civil, también se expresaban el ideal democrático y una corriente conciliadora, con todo y su contenido utópico, representados en el filme por Axkaná González.

## 1.2 Adolfo de la Huerta. Un liderazgo de transición

A la muerte de Venustiano Carranza, en 1920, Adolfo de la Huerta asumió la Presidencia de la República el 1 de junio al 1 de diciembre del mismo año. La desaparición de Venustiano Carranza causó un enorme vacío de poder y el recrudecimiento de la tensión en el mundo político, por esto una de las primeras tareas a que se dedicó el presidente De la Huerta fue convocar a la concordia nacional, para lo cual se prestaba su carácter conciliador.

De la Huerta consiguió una tregua en las luchas internas y se logró en parte la pacificación del país, con el licenciamiento de tropas y el retiro de varios jefes militares a la vida privada, entre ellos el de Francisco Villa y sus partidarios a la hacienda de Canutillo, acto que causó gran disgusto a Obregón contra Serrano y Benjamín Hill, porque estos apoyaron el acuerdo del Presidente;<sup>1</sup> asimismo, logró el destierro voluntario del país del general Félix Díaz, que todavía representaba al gobierno muchos dolores de cabeza y envió como Embajador Confidencial en Europa al periodista Félix F. Palavicini, que era un visible opositor del obregonismo.

El gabinete delahuertista estuvo conformado por Calles como secretario de Guerra y Marina; en la Secretaría de Hacienda el general Salvador Alvarado; en la Secretaría de Industria y Comercio general Jacinto Treviño; además, se atrajo a varios jóvenes universitarios conocidos como los sabios, entre ellos se encontraban Alberto Vázquez del Mercado, Miguel Palacios Macedo, Alfonso Caso, Vicente Lombardo Toledano y Manuel Gómez Morín,<sup>2</sup> a quienes es importante mencionar por la relevancia que tuvieron algunos de ellos en la rebelión delahuertista y el movimiento de Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez.

---

<sup>1</sup> Roberto Guzmán Esparza, transcripción y comentarios. *Memorias de Don Adolfo de la Huerta según su propia dictado*. México, Senado de la República, 2003, p.229.

<sup>2</sup> Enrique Krauze. *Caudillos culturales de la revolución mexicana*. México, SEP Cultura-Siglo XXI, Cien de México, 1985, p. 102.

A pesar de que fue un gobierno de transición, en el breve tiempo de su mandato impulsó el reparto agrario. “En los seis meses de su interinato, Adolfo de la Huerta entregó en definitividad 84 mil hectáreas”.<sup>3</sup>

Se convocó a elecciones y resultó triunfante la candidatura de Álvaro Obregón, quien tomó posesión el 1º de diciembre del mismo año. Adolfo de la Huerta pasó a ocupar la cartera de Hacienda en el gobierno obregonista e inició las pláticas con representantes de los Estados Unidos sobre el problema petrolero, la deuda externa y las reclamaciones de los gobiernos extranjeros por daños y perjuicios ocasionados por el movimiento revolucionario a sus connacionales.

En su gestión presidencial y siendo Secretario de Hacienda en el gabinete de Obregón, De la Huerta consolidó las relaciones con los personajes de la política, que después apoyaron su candidatura a la Presidencia en 1923 y se lanzaron con él a la rebelión que se inició ese año.

### **1.3 Álvaro Obregón. La formación del caudillo**

El período presidencial 1920-1924 de Álvaro Obregón se caracterizó por el enfrentamiento a situaciones difíciles que se pueden resumir en cuatro aspectos principales.

#### **Resolver los urgentes problemas sociales y económicos**

Obregón recibió la Presidencia de la República el 1º de diciembre de 1920 con el pueblo mexicano ansioso de ver realizados los ideales que impulsaron su participación en la Revolución; en su período se vio con claridad que el gobierno tenía interés en resolver graves problemas sociales y económicos como el de la educación popular, el de la salud pública, la producción agropecuaria y la incipiente industrialización.

---

<sup>3</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México, Cal y Arena, 1993, p. 132.

Al respecto, se implementaron los proyectos tratando de utilizar los recursos existentes con una clara intención de satisfacer los requerimientos y la presión de las clases populares, que se sentían con justo derecho a reclamar por su cuota de sangre aportada al movimiento revolucionario.<sup>4</sup>

El presidente sintió la necesidad de realizar la alianza con los campesinos y los obreros y un sector de la clase empresarial, para utilizar a éstos en su oportunidad y con el fin de mermar el poder de los militares y el clero político, que venían constituyendo con sus ambiciones una amenaza para el cumplimiento de los postulados revolucionarios y la reconciliación nacional.

### **División en las filas revolucionarias y presión del poder fáctico militar en el país**

En 1920, después de una década de lucha armada en todo el país, una enorme nómina de militares gravitaba sobre el presupuesto nacional. Había además numerosos cuerpos que se las ingeniaban para extorsionar y vender protección a empresas como las petroleras que operaban en la región costera del Golfo.<sup>5</sup>

Muchos generales y jefes con mando de fuerzas se convirtieron en caciques regionales y fueron una constante amenaza a la estabilidad. Heredar sobre sus hombros el lastre del militarismo representó para Obregón una pesadilla. Cada comandante de zona o jefe de cuerpo tenía una particular ideología que se decía revolucionaria, y sus lealtades no estaban bien definidas, constituyendo por tanto un riesgo latente de subversión; lo mismo ocurría con los gobernadores.

Por lo anterior, fue necesaria una labor de depuración para establecer el equilibrio que hacía falta y para ello resultó de utilidad posicionar a comandantes o gobernadores en las

---

<sup>4</sup> Jesús Romero Flores. *La Constitución de 1917 y los primeros gobiernos revolucionarios*. México, Libro Mex Editores, Anales Históricos de la Revolución Mexicana, tomo II, 1960, pp.150, 151.

<sup>5</sup> Aarón Sáez. *La Política Internacional de la Revolución. Estudios y documentos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1961, p. XV.

entidades federativas, aquellos de quienes se pudiera esperar una lealtad al menos condicionada.

También se recurrió a la estrategia que Martín Luis Guzmán describe en su obra *La Sombra del Caudillo*: rodearse de un aparato militar y político diseñado para frenar las ambiciones de los jefes del ejército y de los líderes obreros y campesinos opuestos al régimen. Entonces, surgieron las figuras emblemáticas del obregonismo: Joaquín Amaro, Juan Andrew Almazán, Emilio Portes Gil, Adalberto Tejeda, Garrido Canabal, Felipe Carrillo Puerto y muchos más. Una de estas personalidades es Luis N. Morones, personificado en el filme como el diputado Ricalde.

### **Tensión en las relaciones diplomáticas con Estados Unidos**

La falta de reconocimiento de Estados Unidos al gobierno de Obregón representó un escollo. El intercambio diplomático entre las dos naciones se realizó a través de representantes no oficiales por la necesidad de dar cauce a los negocios económicos y a los asuntos políticos de la agenda mutua.

Así, el régimen obregonista tuvo estabilidad y resultados significativos cerca de tres años, hasta que se restablecieron las relaciones diplomáticas entre ambos países, a mediados de 1923, con los Tratados Lamont-De la Huerta y las Conferencias de Bucareli, los cuales reconocían deudas con gobiernos y particulares extranjeros.

Estos convenios fueron muy criticados por algunos legisladores en las sesiones de las Cámaras, principalmente por el senador Francisco Field Jurado, asesinado según se dijo entonces, por oponerse a la firma de los acuerdos de Bucareli y por defender la labor realizada por Adolfo de la Huerta como secretario de Hacienda.

Entonces se habló de una claudicación del régimen revolucionario frente a los reclamos de Estados Unidos en los temas petroleros y también sobre la reforma agraria, en lo que se refiere a la no retroactividad del Art. 27° constitucional. En este punto, la Suprema Corte de Justicia

dictaminó sobre los alcances limitados de la no retroactividad, el artículo constitucional quedó incólume y el Senado de la República aprobó, además, los tratados sobre el pago de la deuda externa y las reclamaciones extranjeras por concepto de daños derivados de la lucha armada.

### **Rebelión delahuertista**

A lo largo del filme se puede observar que la mayor parte del mismo se refiere a los antecedentes del movimiento que encabezó Adolfo de la Huerta. En unas escenas se puede ver la lucha en las Cámaras por la presidencia de la República: unos diputados contra la imposición que el Caudillo promovía a favor de su candidato, el ministro de Gobernación Hilario Jiménez, que en la realidad representa a Calles; y otros a favor de Ignacio Aguirre, ministro de Guerra, que en esta parte de la película escenifica a Adolfo de la Huerta. Además, las actividades políticas, dentro y fuera de la Cámara estaban contaminadas de acciones violentas que incluían crímenes en el recinto parlamentario, secuestros y torturas, insultos, difamación, ruptura de viejas amistades y traiciones.

Desde el punto de vista histórico, el resentimiento acumulado de los políticos y militares que fueron proscritos por Obregón, sirvió de catalizador para que los inconformes aceleraran la formación de un frente opositor a la candidatura de Calles para el período presidencial 1924-1928.

Fue el caso del conflicto que se generó por las elecciones en San Luis Potosí, en donde el líder del Partido Cooperatista Nacional, Jorge Prieto Laurens fue el candidato a la gubernatura y el candidato obregonista a gobernador era Rafael Nieto, apoyado por el general Saturnino Cedillo y Aurelio Manrique. De facto había dos gobernadores y Prieto Laurens solicitó apoyo al ministro de Gobernación, ofreciéndole a su vez:

... que tanto el partido Cooperatista Nacional como los partidos locales de San Luis Potosí, liberal Republicano, Liberal Obrero y Cooperatista Potosino, sostendrían su candidatura presidencial. Le prometí también que trabajaría para que se anticipara la fecha de la Convención Cooperatista; para que en el menor lapso de tiempo se unificara totalmente la opinión a su favor.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Alonso Capetillo. *La rebelión sin cabeza*. México, Botas, 1925, p. 33.

En el filme, en las oficinas del ministro, el diálogo entre Hilario Jiménez y Olivier Fernández (Prieto Laurens) es el siguiente:

General Jiménez.- Lo escucho, ¿cuáles me dice son las proposiciones que va hacerme el partido?

Licenciado Olivier Fernández.-El Partido Radical Progresista se compromete a sostener la candidatura del general Hilario Jiménez a la presidencia, siempre que el candidato garantice a dicho partido los tres siguientes puntos: los dos tercios del número total de curules en el futuro Congreso federal, el Ayuntamiento de la Ciudad de México y la mitad de las carteras del futuro gabinete.

General Jiménez.- Acepto el pacto en principio, si bien señalo como condición previa que ustedes me den alguna prueba práctica de la sinceridad de sus móviles.

Licenciado Olivier Fernández.- ¿Le bastaría que la convención del partido, próxima a reunirse en Toluca bajo los auspicios del gobernador Catarino Ibáñez, lo proclamara a usted candidato a la presidencia de la República.

General Jiménez.- Me bastaría por ahora.<sup>7</sup>

Otra secuencia del filme exhibe el cumplimiento de la promesa hecha a Hilario Jiménez, en donde Olivier Fernández dispuso la logística para celebrar la Convención del partido en la ciudad de Toluca, capital del estado en donde era gobernador Catarino Ibáñez:

Licenciado Olivier Fernández.- ¡Qué bueno que llegas Catarino, justamente en este momento estaba pensando en ir a verte a Toluca!

---

<sup>7</sup> *La sombra del caudillo*. Director Julio Bracho. Productor Sección de Técnicos y Manuales del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la República Mexicana. Guionista Julio Bracho. Actores Tito Junco, Roberto Cañedo, Tito Novaro, Tomás Perrín, Bárbara Gil, Miguel Ángel Ferríz, Ignacio López Tarso, Carlos López Moctezuma, Víctor Manuel Mendoza, Fernando Mendoza, Agustín Isunza, Prudencia Grifell, Kitty de Hoyos, José Elías Moreno, Víctor Junco, Narciso Busquets, José Luis Jiménez, Manuel Arvide, Noé Murayama, Luis Aragón, Xavier Loyá, Antonio Aguilar, 1960. Duración 129 minutos. “A partir de ésta, todas las citas del filme indican entre paréntesis la medida del tiempo en la película” (44:14).

Catarino Ibáñez.-Pos si por eso vengo, para informarte de la convención de pasado mañana.

Licenciado Olivier Fernández.- ¿Diste instrucciones claras a los delegados?

Catarino Ibáñez.-Tal como tú me las indicaste, ya sabes que para eso me pinto solo, tendrás una convención hilarista hasta las cachas.

Licenciado Olivier Fernández.- Eso es justamente lo que quería saber, porque acaba de citarme para mañana el general Jiménez.

Catarino Ibáñez.-Pues puedes asegurarle que la convención de Toluca lo designará candidato a la presidencia de la República.<sup>8</sup>

El hecho cierto es que sí se llevó a cabo la convención prometida a Calles, donde se reunieron más de doscientos cooperatistas, y en la cual Jorge Prieto Laurens se declaró abiertamente callista.<sup>9</sup>

La situación en ese momento parecía favorable a los dos, ya que se perfilaba un solo candidato oficial a la presidencia, apoyado por todos los miembros del Partido Cooperatista. Sin embargo, las cosas iban a tomar otro rumbo, como veremos a continuación:

A principios de agosto Prieto Laurens, en ese momento todavía callista, acompañado de Luis L. León se dirigió a Soledad de la Mota, obedeciendo una invitación de Calles para estudiar el conflicto electoral en San Luis Potosí, asunto en el que se negó a intervenir. A su regreso a la ciudad de México ya convencido de que Calles compartía la hostilidad de Obregón hacia el cooperatismo, Prieto convocó a sus compañeros a encontrar un nuevo candidato en la persona de De la Huerta.”<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> (45:34)

<sup>9</sup> Alonso Capetillo, *op. cit.*, p. 34.

<sup>10</sup> Pedro Castro. *Adolfo de la Huerta: la integridad como arma de la revolución*. México, UAM-I- Siglo XXI, 1999, p. 152.

En la cita que antecede no se menciona qué hablaron, solamente que se dio la ruptura entre ambos. La secuencia cinematográfica en la que el general Jiménez desconoce el acuerdo tenido con Olivier, registra lo siguiente:

Licenciado Olivier Fernández.- General, recibí su recado urgente para venir a verlo, la convención de Toluca está lista para mañana y todas las instrucciones han sido giradas de acuerdo con lo que hablamos.

General Jiménez.- Siéntese. Usted sabe diputado que yo siempre cumplo lo que prometo, por eso mismo nunca ofrezco imposibles; he estudiado a conciencia sus proposiciones que al principio tuve por aceptables, hoy veo que no lo son... y las rechazo.

Licenciado Olivier Fernández.- ¿Y la convención de mañana, general?

General Jiménez.- La convención no está hecha, todavía puede usted con la misma mano con que la inclinaba hacia mí, hacerla que vote a favor de otra persona, de Aguirre por ejemplo.

Licenciado Olivier Fernández.- Sí, eso también es verdad.<sup>11</sup>

Este conflicto entre Calles y Prieto Laurens, líder de una facción importante del Partido Cooperatista, con influencia en muchos estados y en el Ayuntamiento de la ciudad de México, trajo como consecuencia que ese grupo se inclinara por la candidatura de Adolfo de la Huerta. El punto culminante de este conflicto se llevo a cabo dentro de la Cámara, cuando el presidente de la república, el general Álvaro Obregón, presentó su informe de gobierno y Jorge Prieto Laurens fue el responsable de contestarlo como presidente del Congreso, aquí hizo pública su ruptura con Calles:

En la lucha presidencial que ya se ha iniciado, es claro que hay elementos que, abusando de la confianza que en ellos habéis depositado, aprovechan su fuerza oficial y manchan el prestigio de una administración ostentándose líderes políticos-electorales, a la vez que jefes de importantísimos departamentos del gobierno...<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> (46:07)

<sup>12</sup> Texto completo del discurso pronunciado por el C. Jorge Prieto Laurens, presidente del Congreso de la Unión (XXX Legislatura Federal) el 1 de septiembre de 1923 en respuesta al mensaje presidencial del C. Gral. de div. Álvaro Obregón, p. 10.

Además exaltó la labor del ministro de hacienda:

La labor hacendaria de que habéis dado cuenta, constituye un galardón glorioso para vuestro gobierno y para la patria, que renace al impulso de la sabia y oportuna política financiera que estáis desarrollando.<sup>13</sup>

Después de una serie de acciones encaminadas a minar la unidad del triunvirato de Agua Prieta, algunos militares y civiles inconformes se aglutinaron en torno a Adolfo de la Huerta, quien se negó en un principio a postularse como candidato,<sup>14</sup> pero que después se lanzó a la vorágine que desembocó en una rebelión armada.

Los insurrectos contaron con un amplio apoyo popular promovido por militantes sinceramente interesados en un avance democrático, pero también hubo el ingrediente de fuerzas que desde la promulgación de la Constitución de 1917 venían luchando por hacer inoperantes algunas de las conquistas sociales consagradas en la Carta Fundamental.<sup>15</sup>

Es importante mencionar a algunos personajes que conformaron el gobierno obregonista y que a la postre fueron figuras de la rebelión delahuertista: Adolfo de la Huerta, secretario de Hacienda; Antonio I. Villareal, secretario de Agricultura y Fomento; Rafael Zubarán, secretario de Industria, Comercio y Trabajo; además, diputados y senadores pertenecientes al Partido Liberal Constitucionalista y al Partido Cooperatista Nacional; generales Cándido Aguilar y Salvador Alvarado; civiles como Jorge Prieto Laurens, Juan Manuel Álvarez del Castillo y Martín Luis Guzmán; gobernadores como Manuel García Vigil de Oaxaca, Froilán Manjarrez de Puebla y Carlos Green en Tabasco; jefes de operaciones en los estados como Enrique Estrada en Jalisco, Fortunato Maycotte en Oaxaca y Guadalupe Sánchez en Veracruz, entre otros.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 12.

<sup>14</sup> Pedro Castro, *op. cit.*, p. 153.

<sup>15</sup> Jesús Romero, *op. cit.*, p.16.

<sup>16</sup> Nicolás Cárdenas *La reconstrucción del estado mexicano. Los años sonorenses (1920-1935)*. México, UAM-X, 1992, pp. 39-79.

En el filme se puede identificar al general Enrique Estrada como el “general Figueroa” y el general “Encarnación Reyes” como el general Guadalupe Sánchez.

El movimiento armado fue derrotado con trágicos resultados; tuvo un elevado costo en vidas humanas y recursos materiales, dañó las finanzas públicas y sembró la desconfianza, el rencor y el deseo de venganza que años más tarde, en 1927, dieron frutos negativos con la denominada rebelión de Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez.

#### **1.4 Plutarco Elías Calles. La dicotomía caudillo o jefe máximo**

El gobierno de Plutarco Elías Calles se caracterizó por una serie de convulsiones de carácter político y militar que pusieron en grave riesgo la viabilidad del proyecto revolucionario que se fijó el régimen derivado de la rebelión de Agua Prieta. Podemos señalar los siguientes:

##### **Crisis económica y política**

Calles recibió el mando del gobierno con una economía en situación difícil. La rebelión delahuertista había significado un elevado costo en gastos militares para el gobierno obregonista, además de numerosas muertes de civiles y militares, entre los que se cuenta un buen número de generales y jefes de alta graduación. La eliminación violenta de los cabecillas de la rebelión, por la vía del enfrentamiento militar y la aprehensión con juicio sumario, dejó asimismo una estela de resentimientos en un amplio sector de la población nacional.

La agricultura y la ganadería fueron también objeto de la atención del gobierno de Calles, sin profundizar en las soluciones radicales como el reparto de los latifundios que se dieron con énfasis durante el gobierno obregonista; sin embargo, se sentaron las bases de las industrias del campo con el impulso dado a las escuelas para la formación de profesionales de la industria agropecuaria.

Por otra parte, el apoyo a la incipiente industrialización significó ceder ante las presiones del capital doméstico y conceder privilegios que pusieron en alerta a las masas trabajadoras, no obstante el férreo dominio que sobre ellas ejercía el sindicalismo de Luis N. Morones, jerarca de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos que era el instrumento del gobierno para el control del movimiento obrero. La creación de la Comisión Nacional Bancaria y del Banco de México, sentó las bases para la centralización en manos del Estado del sistema financiero.

El año de 1926 fue muy difícil para la economía del país, ya que disminuyeron dos de las principales fuentes de ingreso: el petróleo sufrió una caída en su producción y el precio de la plata se desplomó a nivel mundial.

### **Situación difícil de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos**

Aun cuando los acuerdos y los tratados de Bucareli de 1923 habían satisfecho los requerimientos de los Estados Unidos en materia de reclamaciones petroleras y agrarias, y se había acordado a satisfacción el pago de la deuda externa, persistió el propósito intervencionista de ese país en la política mexicana con motivo de la abierta inclinación del gobierno de Calles por la satisfacción inmediata de los reclamos populares, principalmente en materia de educación, reparto de tierras, organización obrera y campesina, reorganización del ejército y modernización de la economía. El gobierno callista se propuso llevar a la práctica los postulados de mayor contenido revolucionario, expresados en los Artículos 3°, 27°, 123° y 130° de la Constitución.

Calles pretendió reivindicar los derechos sobre los hidrocarburos del subsuelo nacional; eso marcó una diferencia importante con los gobiernos anteriores, atrajo la desconfianza y el encono de los ataques del gran capital internacional y de sus seguidores locales. No prosperó su proyecto de limitar el alcance de las concesiones petroleras a extranjeros.

## **Rebelión cristera**

Calles continuó la política educativa del gobierno anterior: dio un fuerte impulso al establecimiento de planteles de educación primaria en todo el país, estableció escuelas normales para la formación de maestros destinados al ámbito rural y reformó el Art. 3º constitucional para conferir a la educación que imparte el Estado el carácter socialista. Esta situación generó una inmediata respuesta agresiva de la jerarquía católica apoyada por los tradicionales opositores del régimen revolucionario. Ya desde entonces, se gestaba la rebelión cristera o la cristiada que ensangrentó al país de 1926 a 1929.<sup>17</sup>

Con esta decidida incursión en los ámbitos educativos de antaño, reservado al dominio de los intereses privados aliados con la clerecía, el gobierno se echó encima una jauría decidida a destruir el régimen. Allí se encuentran las raíces de la inconformidad clerical, que fue aprovechada por propios y extraños para fomentar la rebelión cristera y debilitar la posición de Calles tanto en el ámbito nacional como en la esfera internacional.

En 1925, en Aguascalientes, en un enfrentamiento en que un grupo de católicos se opuso a la toma de la iglesia de San Marcos por otro grupo de católicos cismáticos, el gobierno estatal intervino y se habló de represión armada.

Se reformó en 1926 el artículo 130 constitucional, se restringió la participación de la iglesia católica en actividades políticas, y se reglamentó el culto externo. La alta jerarquía católica se inconformó y realizó una serie de acciones que violentaron el ánimo de la grey católica. El antagonismo de varios grupos políticos contra la política oficial, preexistente desde años anteriores, sirvió de caldo de cultivo para la protesta popular localizada principalmente en el Bajío.

La oposición clerical tuvo varias escaramuzas en 1925 con las fuerzas del gobierno y finalmente desembocó en una abierta rebelión militar, que se inició formalmente el 1º de enero de 1927 y se prolongó hasta 1929. Se habló de que de manera subterránea había un franco apoyo del gobierno de Estados Unidos a la rebelión para debilitar al gobierno callista.

---

<sup>17</sup> Alicia Olivera Sedano. *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*. México, SEP, Cien de México, 1987, p.86.

La rebelión cristera que para entonces, 1927, estaba en su fase crítica, constituía una seria amenaza a la estabilidad del régimen y ponía en riesgo la continuidad del quehacer revolucionario e inclusive la de los programas renovadores y reformistas de la elite en el poder.

El movimiento cristero fue derrotado en el terreno militar por la confluencia de varios factores que favorecían ampliamente al gobierno federal. De hecho, los rebeldes cristeros no tuvieron apoyo en armas y dinero del vecino del norte. En el terreno político fue necesaria la intervención de varios organismos católicos y la misma representación diplomática de Estados Unidos para allanar el camino a la pacificación. Asimismo, hubo desacuerdo en las altas jerarquías católicas sobre el conflicto: unos prelados apoyaban la rebelión, contando con la aprobación papal, en tanto que otros buscaban un arreglo pacífico que finalmente se dio.

### **La Reelección y la lucha por la presidencia entre Álvaro Obregón, Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano**

Obregón tras dejar la Presidencia se retiró a la vida privada para dedicarse a las actividades agrícolas, con lo cual encubrió de alguna manera sus ambiciones políticas.

José Vasconcelos menciona que al término de la rebelión delahuertista y faltando pocos días para dejar Obregón la presidencia de la República éste dejaba entrever que estaba pensando ya en la reelección.<sup>18</sup>

Un tema candente fue la legalización de la reelección presidencial. La mayoría de los estudiosos del tema consideran que la modificación constitucional era para favorecer a Obregón -supuesto candidato de Calles a la silla presidencial-, y omiten la posibilidad de que en el momento oportuno propiciaría la reelección de Calles.

---

<sup>18</sup> José Vasconcelos. *Memorias II. El desastre. El proconsulado*. México, FCE, Letras mexicanas, 1982, pp. 246, 247.

La tensión política generada en el país por la rebelión cristera se complicó en 1927 con la proximidad de las elecciones presidenciales para el período 1928-1934. Previamente se habían modificado los artículos 82 y 83 de la Constitución para ampliar el período presidencial a seis años y para permitir la reelección. Con insistencia que no dejaba mucho lugar a la duda se manejó el nombre de Álvaro Obregón como candidato gobiernista para relevar a Calles en la presidencia. Todas las fuerzas opositoras al régimen se aprovecharon del clima de inestabilidad política y económica del régimen callista y se movilizaron para presentar un frente al parecer muy unido bajo el signo de la no-reelección.

En este ambiente político sofocante surgen las candidaturas a la presidencia de la República de Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez, quienes se formaron bajo la protección de los generales Obregón y Calles. El descontento de los militares y civiles por lo que parecía ser una segura imposición caldeó los ánimos. No obstante que la liquidación de la rebelión de De la Huerta rasuró materialmente una larga lista de jefes militares, para 1927 todavía existía un gran número de jefes militares con mando de fuerzas y categoría de caciques regionales. Calles, sirviéndose de Joaquín Amaro, reorganizó al ejército y lo tuvo bajo su control.

La cercanía que mantuvo Serrano con Obregón en las relaciones personales y en el servicio militar da motivo a pensar que en realidad el general Serrano era el candidato obregonista emergente para el caso de que, por su precaria salud o por un atentado, el general Obregón perdiera la vida.

Hay noticias de que Obregón vio con buenos ojos su candidatura y alentó su campaña, o se trató una vez más de una actitud de disimulo para ocultar su rechazo a la candidatura de su ex-subordinado.

Las declaraciones de Serrano en la inauguración de su campaña política en Puebla ponen de manifiesto su filiación con el utópico ideal de la colaboración de clases:

...estoy con los de abajo, con los que sufren, pero sin lesionar al capital. No olviden ustedes que el capital y el trabajo se deben amalgamar en un abrazo de confraternidad que será la salvación de México.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Helia D' Acosta. *La matanza política de Huitzilac*. México, Posada, Colección Duda semanal, 1976, p. 52.

Más adelante, en su discurso inaugural, asegura que si llegase a la Presidencia las puertas de su despacho estarían abiertas de par en par, no para los privilegiados de la suerte; no haría un gobierno de castas, sino un gobierno para el pueblo. Tales declaraciones no lo diferenciaban de uno u otro bando, pues tal era la tónica de la prédica revolucionaria en materia de economía política.

En particular, su posición anti-reeleccionista lo mismo servía para oponerse a los intentos de Obregón como a los de Calles de perpetuarse en el poder. Sirvió de imán para atraer a los inconformes y enemigos del caciquismo vigente, pero de hecho sólo fue útil para delimitar los campos y marcar a los adversarios.

### **La matanza de Huitzilac**

Entre los diversos autores que han estudiado el tema y los testimonios de los protagonistas sobrevivientes, no hay acuerdo entre lo que sucedió antes de que Serrano saliera a Cuernavaca.

Unos dicen que se trasladó allá para estar bajo la protección de su compadre y amigo, el general Domínguez, y para esperar el resultado de las maniobras de Balbuena, en las que el general Eugenio Martínez iba a apresar a Obregón y Calles. Otros aseguran que sólo fue a su rancho La Chicharra para celebrar su onomástico el día de San Francisco, el 4 de octubre, mismo día en que lo enterraron.

En vista de que la novela y, en consecuencia, el filme abarcan dos rebeliones, es necesario aclarar que a partir de los diálogos que siguen, ciertos personajes cambian su identidad: Aguirre deja de ser Adolfo de la Huerta y se convierte en Serrano, Olivier Fernández deja de ser Jorge Prieto Laurens y pasa a ser en un partidario más que acompaña al protagonista en la masacre. Elizondo se transforma en el general Juan Domínguez, jefe de operaciones en Cuernavaca.

La conversación que sigue nos ubica en la disyuntiva de aceptar o no la tesis de que realmente Aguirre se iba a levantar en armas:

General I.- En conclusión, existen aquí dos maneras de ver el asunto, una representada por Olivier Fernández preconiza el empleo inmediato de las armas, y la otra, defendida sobre todo por el general Elizondo, prefiere no precipitar las cosas aún.

Olivier Fernández.- O nosotros le madrugamos al caudillo o el caudillo nos madruga a nosotros.<sup>20</sup>

Un poco más adelante, en la escena, el general Aguirre da su opinión sobre lo que discutían el general y Olivier Fernández:

Olivier Fernández.- Créame general, se lo digo con franqueza, ya es hora de pensar seriamente en rebelarnos.

General Aguirre.- Resuelto a rebelarme estoy, pero considero que no debemos recurrir a las armas mientras no tengamos la justificación legal que nos dé fuerza. No quiero a toda costa adueñarme de la presidencia... y no porque blasone de puro, de moral, de incorruptible.<sup>21</sup>

La relación de fuerzas favorecía al mandatario en turno. En política se llega al extremo de sacrificar al amigo, al correligionario, al más ferviente admirador, si está de por medio salvar la propia existencia. Esta fue la situación de Serrano frente a Obregón y Calles, y de su mismo compadre el general Domínguez, en la que él primero salió perdiendo.

En torno a la conducta de Domínguez hay, por lo menos, dos versiones: una, que le mandó decir que no lo comprometiera y otra que lo mismo se lo dijo en su cara.

Dígale usted a mi general que ya sabe y se lo he repetido, que yo siempre he sido leal al gobierno, que me haga el favor de irse de allí antes de que yo llegue y me vea en la dura necesidad de aprehenderlo; hágame ese favor: regrese inmediatamente y procure por todos los medios que mi compadre salga enseguida de Cuernavaca.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> (1:26:37)

<sup>21</sup> (1:28:23)

<sup>22</sup> Testimonio del teniente de caballería Daniel Mora Arizmendi, “Francisco Serrano tuvo la culpa”, en *Mujeres y Deportes*, 31 de agosto de 1935 p. 1, citado en Pedro Castro. *A la Sombra de un Caudillo*. México, Plaza Janés, 2005, p.185.

Desde que aparece la figura de Elizondo en el filme, da la impresión de que está en un doble juego; tiene una sonrisa burlona, no obstante que afirma que todo lo que es él se lo debe al general Aguirre. Hasta el final del filme todavía se presenta como aguerrista, les dice que los va a apoyar. Aguirre y sus compañeros se sienten protegidos, pero Elizondo enseguida los traiciona:

Olivier Fernández.- Señores, estamos ya bajo el amparo militar de Elizondo, creo que nos sobran razones para sentirnos fuertes.<sup>23</sup>

Poco después llega Elizondo, quien fue llamado por Serrano:

General Elizondo.- Buenas noches señores.

Grupo.- Buenas noches.

General Elizondo.- Que tal Aguirre.

General Aguirre.- Buenas noches, señores primero hablaremos el general Elizondo y yo, después diremos lo que allá que hacerse...No creas que vengo a comprometerte, valiéndome de tus ofertas cuando el momento grave llegara; el caudillo y Jiménez tenían todo previsto para aprehenderme a mí y a mis amigos esta noche para someternos -con el pretexto que encabezó una rebelión- a un Consejo de Guerra sumarísimo. Por eso estamos aquí, no vengo a invitarte a que te levantes en armas, vengo a pedirte protección, tienes cuatro mil hombres, somos amigos, viejos hermanos en las armas; por lo tanto, puedes impedir que el caudillo cometa con nosotros un atentado infame; si esto que te pido te compromete más de lo que quieres hacer me lo dices ahorra mismo, me das caballos, unos cuantos hombres y dentro de una hora me voy a otra parte.

General Elizondo.- La justicia te asiste ya, eres mi amigo ¡que caray!... y amigo a quien debo multitud de favores... y así, pues dispón lo que quieras, mis tropas son tuyas.

General Aguirre.- Quería decirte... De acuerdo.

General Elizondo.- De acuerdo.

---

<sup>23</sup> (1:37:49)

General Aguirre.- Señores, Elizondo une su suerte a la nuestra.

Todos.- Bravo mi general.

General Aguirre.- Pero como desconfía del gobernador Catarino Ibáñez, sugiere que demos a nuestra estancia en Toluca visos de gira electoral.

Diputado Mijares.- Magnífica idea mi general.

General Elizondo.- Quiero recomendarles que mañana se acerquen a mi lo menos posible, es una precaución esencial, Catarino Ibáñez es más peligrosos de lo que tú te imaginas, así pues con el pretexto de darles garantías voy a mandarles una escolta, buenas noches.

Todos.- Buenas noches.

General Elizondo.- Ya lo saben señores, Toluca es su casa.<sup>24</sup>

El hecho real es que fueron capturados y llevados al cuartel en Cuernavaca. Horas después fueron subidos a vehículos para ser llevados presos a la ciudad de México, custodiados por fuerzas al mando del general Díaz González.

Sobre la carretera a México, cerca del poblado de Huitzilac, son bajados de los automóviles y entregados a las fuerzas procedentes de la capital de la república, al mando del general Claudio Fox.

La carretera fue cerrada a la circulación por los militares. Esto ocasionó un incidente con el primer secretario de la embajada de los Estados Unidos, señor Alan F. Winslow, quien según dijo tenía urgencia de llegar a la ciudad de México, por lo cual pidió un permiso que después de varias horas le fue concedido. El funcionario diplomático menciona que en el camino, cerca de Tres Marías, a las ocho de la noche, escucharon varios disparos.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> (1:39:31)

<sup>25</sup> Pedro Castro. *A la Sombra de un Caudillo*, p.191, 192.

Un incidente parecido se registra en el filme.

Secretario del Embajador norteamericano.- Mi embajada presentará la protesta correspondiente.

Guardia 1.- Tengo ordenes terminantes de no dejar pasar a nadie.

Guardia 2.- ¿De quién es este carro?

Guardia 1.- Del señor embajador.

Secretario del Embajador norteamericano.- Mi embajador tiene urgencia de llegar a la ciudad de México.

Embajador norteamericano.- De cualquier modo es contra las más elementales cortesías diplomáticas hacer esto a un embajador.

General Leyva.- A mi no tiene usted que decirme nada, soy el primero en lamentarlo pero tiene usted que regresar a Toluca.

Periodista.- Es el primer secretario de la embajada.<sup>26</sup>

El general Fox ordenó que los presos fueran maniatados, lo cual ofendió a Serrano por la forma infame en que eran tratados. Además, Fox dictó las órdenes necesarias al coronel Marroquín, jefe del estado mayor de Joaquín Amaro, para que se hiciera cargo de las ejecuciones. Una de las versiones dice que Fox le dio un fuetazo en la cara a Serrano, por lo que “Cacama”, ayudante de Serrano, se le fue encima a Fox, quien saco su pistola y lo acribilló. Otra versión dice que fue el coronel Marroquín quien agredió a Serrano antes de matarlo. Posteriormente asesinaron a los demás detenidos.<sup>27</sup> La versión cinematográfica concuerda con algunas de estas descripciones:

Guardia 3.- Ordene mi general que se reúnan los reos.

---

<sup>26</sup> (1:49:48)

<sup>27</sup> Delia D'Acosta, *op.cit.*, p. 22.

General.- Escolta y reos de frente, marchen.

Guardia 4.- Deje atrás las manos que voy a amarrárselas.

General Aguirre.- Muchachos ejecútenme si esas son las ordenes que traen pero deshonra a ustedes tanto como a mí el que permitan que se me aten las manos en esta hora; soy general de división, he sido ministro de la guerra y me considero aún candidato a la presidencia de la república ¿consentirán ustedes que se me trate como si fuese un bandolero?

Asesino.- Usted habrá sido general y ministro de la guerra, pero aquí nomás es puro jijo de la tiznada.<sup>28</sup>

En la imagen, Cahuama se le va a golpes al militar que ofende a su jefe:

Asesino.- Déjenlo, déjenlo solo. Jijo de tal, jijo de tal.<sup>29</sup>

El asesino acribilla a Cahuama y ordena:

Asesino.- Amárrenlos a todos.

General Aguirre.- Usted y Leyva son unos asesinos que ni siquiera saben su oficio... ¡ja! ¡ja!

Asesino.- Síganlos tales por cuales, mátenlos a todos, que no quede ninguno.<sup>30</sup>

Ocurrió entonces la matanza de Huitzilac y otros asesinatos: Serrano, Gómez y sus principales seguidores fueron sacrificados en una trágica depuración de aspirantes al poder y quedaron solos frente a frente los principales protagonistas de la tragedia.

---

<sup>28</sup> (1:51:59)

<sup>29</sup> (1:53:06)

<sup>30</sup> (1:53:38)

Serrano fue sacrificado junto a otros 13 de sus partidarios entre los que se encontraba el gobernador de Chiapas, en un paraje de la carretera de Cuernavaca, cerca del pueblo de Huitzilac, el día 3 de octubre de 1927. En los días subsecuentes a este acontecimiento fue fusilado Arnulfo R. Gómez en Veracruz, además, se realizaron purgas para terminar con todos aquellos que tuvieron vínculos con los generales asesinados, y algunos otros fueron exiliados como el caso de Félix F. Palavicini y Vito Alessio Robles.

Una vez satisfechas las pretensiones obregonistas y callistas de identificar con precisión a sus enemigos, poco importó sacrificar a los protagonistas de una supuesta o real escisión de las filas revolucionarias.

### **Asesinato de Álvaro Obregón**

Una vez liquidada la rebelión de Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez, la reelección de Álvaro Obregón se efectuó sin mayores obstáculos. No tuvo contrincante alguno en las elecciones. Obregón fue reelecto, pero no llegó a ocupar la silla presidencial, porque fue asesinado el 17 de julio de 1928, en un banquete que le ofrecieron sus correligionarios, por un individuo que se le acercó por la espalda para mostrarle un retrato a lápiz y le vació la carga de una pistola de bajo calibre.

Circularon versiones de que el cuerpo del general presentaba también impactos de balas de alto calibre, disparadas supuestamente por militares enemigos suyos emboscados en la reunión. El autor material del crimen, José de León Toral, que murió juzgado y fusilado, fue señalado como un fanático religioso que actuó por instigación de la religiosa María de la Concepción de la Llata, quien fue confinada en la prisión de las Islas Marías. Se mencionó como implicados en el asesinato a los religiosos promotores de la rebelión cristera, (también el antecedente de que José de León Toral mantuvo amistad con los autores del anterior atentado: los hermanos Pro y el ingeniero Segura Vilchis),<sup>31</sup> a los políticos derrotados en la rebeliones delahuertista y gomez-serranista, a Luis N. Morones y al mismo titular del poder Ejecutivo, de quien se decía que quería liberarse de la tutela del caudillo.

---

<sup>31</sup> Rafael Ramírez Torres. *Miguel Agustín Pro*. México, Tradición, 1976, p. 407.

La conmoción que causó la muerte de Obregón cimbró toda la estructura política del régimen. Este acontecimiento pareció marcar el principio del fin del caudillaje y de las más señaladas causas de los conflictos que trascendieron el ámbito político y ocasionaron acciones que ensangrentaron el país en la década de los años veinte.

## Capítulo 2. *La sombra del caudillo*. El escritor y el realizador

Entre el autor de la novela y el realizador del filme, existió una comunión de intereses del orden intelectual; en otras palabras, se sintieron identificados en todo aquello que interpretara en qué había desembocado la revolución mexicana hacia la década de los veinte. De otra manera, es difícil explicar tanta congruencia, pasión y entrega para llevar a cabo después de muchas dificultades y años, la realización del filme, toda vez que el interés económico nunca estuvo de por medio.

Por esto, reviste interés examinar en este capítulo la personalidad de cada uno de estos creadores. Porque el artista refleja de algún modo en su obra su propia vida. Las novelas son en buena parte relatos autobiográficos y en el cine el realizador imprime a las escenas su sello personal.

### 2.1 Martín Luis Guzmán. El autor narra con imaginación sus experiencias

Uno de los personajes principales de la novela y de la película es Axkaná González, de quien se dice:

... su figura, rubia y esbelta, su piel espléndida. De un lado lo bañaba el sol, por otro lado su cuerpo reflejaba a capricho en el flamante barniz del automóvil. La blancura de su rostro lucía con calidez sobre el azul oscuro del traje; sus ojos, verdes...<sup>32</sup>

El actor que representa a este personaje, Tomás Perrín, responde a la descripción física que se menciona en el párrafo anterior, y además concuerda con el parecido de Martín Luis Guzmán: tez blanca, ojos verdes, esbelto, cabello claro. Menciona uno de sus compañeros de Cámara y de partido:

El señor Martín Luis Guzmán, pertenece a lo que hemos dado en llamar juventud revolucionaria. Es guapo, joven y talentoso. Tiene voz agradable y convincente.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Martín Luis Guzmán. *La sombra del caudillo*. México. Porrúa, Colección de Escritores Mexicanos, núm. 89, 1994, p. 4.

<sup>33</sup> Alonso Capetillo, *op. cit.*, p. 50.

Por esto podemos suponer que el novelista se retrató a sí mismo en el personaje de Axkaná, aunque se cuidó de no aceptarlo. No solo comparten la semejanza de sus atributos físicos, sino porque ambos son civiles, con cargo de diputados, con dotes intelectuales y bien provistos de valores humanos, que contrastan con la escasa cultura de un buen número de los protagonistas. No sin razón se ha dicho que Axkaná González representa la conciencia revolucionaria<sup>34</sup> que permanecía vigilante en esa vorágine de ambiciones, traiciones y muerte.

Al respecto, con motivo de una exhibición privada de la película, apareció el siguiente comentario, en la revista Cine Mundial:

Alguien, al felicitar a don Martín, y casi en voz baja, dijo: Muy bien, Axkaná, muy bien. Don Martín contestó con ‘Ssssssssh’<sup>35</sup>

Hace el autor de la novela, más adelante, una breve mención sobre el origen de Axkaná, “algo militar heredado”, que tiene similitud con la él:

... había en la leve inclinación de su sombrero sobre la ceja derecha remotas evocaciones marciales, algo militar heredado; pero, en contraste, resaltaba, en el modo en que la pistola le hacía bulto en la cadera, algo indiscutiblemente civil.”<sup>36</sup>

Su padre fue el capitán Martín Luis Guzmán y Rendón y su madre, doña Carmen Franco, nació en la ciudad de Chihuahua el 6 de octubre de 1887, y a los pocos días de nacido su familia se trasladó al Valle de México, para residir en el municipio de Tacubaya, donde vivió sus primeros años.

En 1899, su padre es nombrado Subdirector de la Escuela Naval de Veracruz, motivo por el cual la familia Guzmán cambia su lugar de residencia al puerto. En esta ciudad, Martín Luis Guzmán hace sus estudios de educación primaria y secundaria en la escuela cantonal

---

<sup>34</sup> Carlos Monsiváis, La cultura en México, *Suplemento de Siempre*, 17 de mayo de 1972, citado en Emilio García Riera, *Julio Bracho 1909-1978*. México, Universidad de Guadalajara, Centro de investigaciones y enseñanza cinematográficas, 1986, p. 103.

<sup>35</sup> *Cine Mundial*, 18 de junio de 1960, citado en Emilio García Riera, *op. cit.*, p.103.

<sup>36</sup> Martín Luis Guzmán, *op.cit.*, pp. 4, 5.

Francisco Javier Clavijero. A la edad de trece años, cuando publica el periódico estudiantil *La Juventud*, empieza a revelar su vocación periodística y literaria.

En 1902 regresa a la ciudad de México e ingresa en la Escuela Nacional Preparatoria para estudiar de 1904 a 1908. En 1909, a la edad de 22 años, contrae nupcias con Ana West, mujer de origen tehuano, con la que procrea tres hijos y, además, es nombrado canciller del consulado mexicano en Phoenix, Arizona;<sup>37</sup> cargo que desempeñó durante quince meses, ya que tiene que regresar a México por la muerte de su padre, quien era coronel del ejército porfirista, y que fue herido de muerte en Cañón de Malpaso el 18 de diciembre de 1910.

Cuando Martín Luis se encontraba estudiando la carrera de derecho, en 1911, comenzó a vincularse con grupos maderistas, incorporándose al Partido Liberal Progresista; asimismo, tuvo relación con el Ateneo de la Juventud, compartiendo una gran amistad con Pedro Henríquez Ureña:

No tuvo Martín Luis Guzmán hombres relevantes que contribuyeran a la formación de su espíritu... Recordó eso sí, con hondo afecto, las enseñanzas de sus maestros don Delfino Valenzuela y don Victoriano Salado Álvarez y el carácter firme de Pedro Henríquez Ureña. A ellos debió estímulos nobles, pero no la orientación fecunda que ha de florecer en la madurez. Esta orientación la recibió de su padre, el coronel Martín Luis Guzmán y Rendón.<sup>38</sup>

De Victoriano Salado Álvarez, connotado escritor, autor de celebradas novelas históricas del siglo XIX, recibió sin duda alguna influencia en su labor literaria.

Trabajó en la biblioteca de la Escuela Nacional de Altos Estudios, además, tuvo la cátedra de español en la Escuela Superior de Comercio y, posteriormente, continuó sus estudios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. En 1911 acude a la convención del Partido Liberal Progresista. El movimiento revolucionario lo absorbe y se ve en la necesidad de abandonar la carrera de Derecho.

---

<sup>37</sup> Martín Luis Guzmán. *La Sombra del Caudillo, versión periodística*. Estudio introductorio de Bruce-Novoa, México, UNAM, 1987, p. XVI.

<sup>38</sup> Ermilo Abreu Gómez. *Martín Luis Guzmán*. México, Empresas Editoriales, Colección un mexicano y su obra, 1968, pp.124, 125.

En febrero de 1913, en ocasión de la Decena Trágica une su vida a la política nacional. Al ser asesinados Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, eludiendo la persecución huertista, viajó a Nueva York. Más tarde, regresa al país y se une a Venustiano Carranza, cuando éste se subleva contra Victoriano Huerta.

Cuenta Félix F. Palavicini que, cuando él fue nombrado ministro de Instrucción Pública, les consultó a Martín Luis y a José Vasconcelos que empleo preferían:

El licenciado Vasconcelos me dijo que deseaba ser director de la Escuela Nacional Preparatoria y el señor Guzmán, Secretario de la Universidad Nacional... Al día siguiente presenté mi lista al señor Carranza, quien la aprobó en su totalidad, pero manifestándome que los señores Vasconcelos y Guzmán no eran elementos deseables; que los conocía como intrigantes y desleales... Vasconcelos y Guzmán tomaron posesión de sus empleos... Ocho días más tarde, la policía de la Primera Jefatura aprehendía a los señores Vasconcelos y Guzmán, por haberlos sorprendido en las juntas de los militares que preparaban la defección de una parte del ejército.<sup>39</sup>

Por tal motivo su permanencia en el carrancismo fue muy corta, ya que vuelve autoexiliarse junto con su amigo Alberto J. Pani, por el peligro de ser asesinados.

Martin Luis Guzmán regresa a México y en Sonora se une a las fuerzas revolucionarias de Francisco Villa. Cuando Villa retuvo a Obregón y amenazó con fusilarlo, una comisión villista estaba en México en pláticas de conciliación. Martin Luis estaba en ella y junto con los demás integrantes fueron recluidos en la Penitenciaría, por órdenes de Carranza. Es en este período cuando se dio su contacto con el llamado Centauro del Norte, que a la postre sirvió para que escribiera las *Memorias de Pancho Villa*.

La Convención de Aguascalientes solicitó a Carranza liberar a los presos políticos, incluido Martín Luis, pero el jefe constitucionalista ordenó que fueran desterrados. Al llegar a la ciudad de Monterrey son liberados por órdenes del general Antonio Villareal, destacado jefe de la Convención.

---

<sup>39</sup> Félix F. Palavicini. *Mi vida revolucionaria*. México, Botas. 1937, pp. 208, 209.

Durante la presidencia de Eulalio Gutiérrez, Martín Luis Guzmán fue nombrado consejero del Secretario de Guerra y Marina, general José Isabel Robles, a quien conoció cuando estuvieron al mando de Villa.

En 1915 Carranza era el hombre fuerte del país. Martín Luis Guzmán nuevamente perseguido, vuelve a salir de México, pero esta vez viaja, además de Estados Unidos, a París y Madrid. En esta última ciudad publicó su primer libro *La querrela de México*.

En 1916, en Estados Unidos, enseñó lengua y literatura española, además, dirigió una revista en Nueva York, *El Gráfico*, y colaboró en la revista *El Universal*. A la muerte de Carranza regresa a México.

Cuando Álvaro Obregón asume la presidencia del país, a finales de 1920, nombró a Alberto J. Pani, ministro de Relaciones Exteriores, quien a su vez designó a Martín Luis Guzmán su secretario particular.

En 1922, el presidente envió a su secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, a negociar con los banqueros de Nueva York la deuda pública, así como la de los ferrocarriles nacionales y la caja de préstamos. Uno de sus acompañantes fue Martín Luis Guzmán.<sup>40</sup>

Es electo diputado en el período de 1920 a 1923. También fue vicepresidente del Partido Cooperatista Nacional, cuando Jorge Prieto Laurens era el presidente de dicho partido; ambos eran muy amigos y Prieto Laurens se dejaba influenciar por Martín Luis Guzmán.<sup>41</sup>

En sus años de legislador vivió las luchas que se daban dentro de la Cámara por la sucesión presidencial, siendo él testigo de los hechos que denuncia en la novela y que en el filme se ven representadas entre los partidarios de Ignacio Aguirre, como se observa en el siguiente diálogo, que es representativo del clima de odio y de injurias que se fue sembrando entre las facciones políticas:

Diputado Mijares.- Sólo he querido subir hoy hasta esta tribuna para denunciar públicamente, haciéndome eco de la nación entera, la campaña de desprestigio tan

---

<sup>40</sup> Pedro Castro, *Adolfo de la Huerta: la Integridad...*, p.114.

<sup>41</sup> Alonso Capetillo, *op. cit.*, p. 50.

villanamente desatada por el general Aispuro, actualmente ministro de la guerra, contra su antiguo jefe y antecesor, general Ignacio Aguirre.

Voces de la galería.- ¡Viva Ignacio Aguirre!

Otras voces.- ¡Muera!

Diputado Mijares. El señor general Ignacio Aguirre. Campaña sin otra mira que desprestigiar al ciudadano, al hombre, al por muchos motivos ilustre general que la nación entera señala como único candidato posible a la presidencia de la república; denuncio esa campaña de injurias como simple y burda maniobra política inspirada en pasiones bastardas de los partidarios de Hilario Jiménez.

Y los partidarios de Hilario Jiménez le contestan:

Diputado Ricalde.- El sector obrero, que me honro representar en la más alta tribuna de la república, piensa que el señor ministro de la guerra se limitó a denunciar la vida de crápula, de banalidad, de francachela, no sólo en sus cinco hogares, sino en casas de mala nota como la de esta mujerzuela llamada por mal nombre “la Mora”. Piense la nación los males que acarrearía al país la labor corruptora de un hombre como Ignacio Aguirre.<sup>42</sup>

Durante este período, fundó y dirigió el periódico *El Mundo*, diario que a la postre provocó el rompimiento entre Obregón y De la Huerta al publicar, según se dijo, la renuncia del Secretario de Hacienda, sin que se hubiera aceptado antes por Obregón -como tenían acordado-, y todo por una indiscreción de Martín Luis Guzmán, quien tuvo acceso al documento clandestinamente.

De la Huerta, declara:

Después supe -porque me lo refirió Froylán C. Manjarrez, en Tabasco-, que Martín Luis Guzmán con interés periodístico tomó la copia de mi renuncia que había dejado en mi casa a donde frecuentemente llegaba de visita y lo insertó en su periódico... Esta -llámenle indiscreción de Martín Luis Guzmán-, hizo creer a Obregón que yo, faltando a mi palabra empeñada con él, había dado a la publicidad aquél documento”<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> (1:12:36)

<sup>43</sup> *Memorias de Don Adolfo de la Huerta, op.cit.*, p. 303.

Existe otra versión de este hecho, en la que se menciona que Adolfo de la Huerta le pidió a Martín Luis Guzmán que publicara la nota en su periódico.<sup>44</sup>

Para la sucesión presidencial de 1924, Martín Luis se afilia al grupo que apoyó la candidatura de Adolfo de la Huerta, contraria a la de Plutarco Elías Calles, candidato de Obregón. Vasconcelos dice:

Y cuando, al fin, surgió la candidatura de De la Huerta como una protesta contra la amenaza callista, las tres cuartas partes de la Cámara se declaró anti-callista. Para destruir esta maniobra se emplearon medios que están asombrosamente descritos en la novela histórica, de Martín Luis Guzmán, *La Sombra del Caudillo*.<sup>45</sup>

Al declararse la rebelión delahuertista, Martín Luis salió a Estados Unidos a hacerse cargo de las oficinas del movimiento en la capital estadounidense: “su actitud inmediata fue tratar de bloquear cualquier intento de Obregón para allegarse fondos a través de impuestos adelantados de las compañías petroleras norteamericanas con operaciones en México”.<sup>46</sup>

Pero Adolfo de la Huerta, el protagonista central del movimiento, siempre aseguró que Martín Luis Guzmán era un traidor y un espía de Pani, cuando éste fue Secretario de Relaciones Exteriores, que había boicoteado los acuerdos que De la Huerta, entonces secretario de Hacienda, gestionó en Washington. En sus *Memorias* habla sobre Martín Luis Guzmán:

después que Pani le entregó los sesenta mil pesos para que dejara El Mundo en sus manos y fuera al extranjero a seguir con la misma “mascarada”, se recibió en Veracruz una carta en la que ofrecía sus servicios nada menos en Washington, para despacharse a sus anchas la cuestión internacional, y para poder rendir buenas cuentas a su poderdante; pero como contestación se le llamó a Veracruz y no quiso presentarse porque temió que nos hubieran llegado todos los informes que lo colocaban en su verdadera posición.<sup>47</sup>

---

<sup>44</sup> Pedro Castro, *Adolfo de la Huerta: la integridad...* p.168.

<sup>45</sup> José Vasconcelos, *op. cit.*, p.230.

<sup>46</sup> Pedro Castro, *Adolfo de la Huerta: la integridad...* pp. 217-219.

<sup>47</sup> *Carta de Adolfo de la Huerta a J. Ismael Aguado*, Los Ángeles, 19 de junio de 1927, citado en Pedro Castro, *Adolfo de la Huerta: la integridad...* p. 219.

Entonces se trasladó a España para residir ahí de 1925 a 1936; en este lapso también vivió un año y medio en París. En Madrid le publican sus obras más importantes: *El águila y la serpiente* y *La sombra del caudillo*. La publicación del libro *La Sombra del Caudillo*, como se conoce actualmente, se realizó en 1929, cuando Martín Luis Guzmán se encontraba en España. Cabe mencionar que en 1928 una versión periodística se publicó en los Estados Unidos, en *La Prensa* de San Antonio, Texas, y *La Opinión* de Los Ángeles, intitulada “Un General de Treinta Años”, que en la novela se convertiría en el capítulo “Rosario”.<sup>48</sup> También se publicó posteriormente una versión en México, en *El Universal*.

En su interesante estudio sobre la literatura de este período histórico, José Luis Martínez menciona que nuestros novelistas

...comenzaron a publicar a partir de 1928 hasta una década después, una abundante serie de obras narrativas a las que vino a denominarse “novelas de la revolución”... El género adopta diferentes formas, y el relato episódico que sigue la figura central de un caudillo, o bien la narración cuyo protagonista es el pueblo; otras veces se prefiere la perspectiva autobiográfica y, con menos frecuencia, los relatos objetivos o testimoniales. Merece notarse que la mayoría de estas obras, a las que supondría ser revolucionarias por su espíritu, además de por su tema, son todo lo contrario. No es extraño encontrar en ellas el desencanto, la requisitoria y, tácitamente, el desapego ideológico frente a la Revolución. Sería, pues, erróneo llamarles literatura revolucionaria y el nombre que llevan, no obstante su imprecisión, es preferible.<sup>49</sup>

El punto culminante tanto de la novela como del filme *La Sombra del Caudillo* es la matanza de Huitzilac y este episodio lo escribió estando en España; la información seguramente la obtuvo de los diarios que se publicaban en México, pero estos no daban más noticias que las que la censura permitía, y es de suponer que además tenía contactos en México con personas que le mantenían informado.

---

<sup>48</sup> Martín Luis Guzmán, *La Sombra del Caudillo, versión periodística, op. cit.* p. XLIII

<sup>49</sup> José Luis Martínez, “Letras Patrias, De la época de independencia a nuestros días”, *México y la cultura*. Coordinador Secretaría de Educación Pública, México, SEP., 1961, pp. 411, 412.

Hay diferentes versiones sobre este trágico suceso, como se puede ver en los testimonios de la época, pero llama la atención que el relato de Martín Luis Guzmán contiene una síntesis de cuanto se dijo sobre este acontecimiento.

Serrano y un grupo de sus partidarios se trasladaron a Cuernavaca (Toluca en el filme) el 2 de octubre de 1927, para esperar allí el resultado de la conspiración fraguada para apresar o asesinar a Obregón, Calles y Amaro durante las maniobras programadas para realizarse en Balbuena esa noche. Serrano esperaba contar con la protección de su amigo y compadre, el general Domínguez (Elizondo en el filme). También Arnulfo F. Gómez se ausentó de la ciudad de México y se dirigió a Perote, donde lo esperaba el general Lucero, partidario suyo. Hay otra versión en la que se dice que el general Serrano se dirigió a su rancho *La Chicharra* ubicada en aquella localidad, a celebrar su cumpleaños, que era el 3 de octubre, día de San Francisco. Por otra parte, se maneja la idea de que ambos se retiraron de la Capital para evitar ser apesados, ya que cada día era más amenazantes los rumores de que el gobierno iba a utilizar medios violentos para frustrar el movimiento anti-reeleccionista. El general Aguirre (Francisco Serrano en la realidad) se hospedó con su comitiva en el hotel *Bellavista*, en donde recibió la visita del general Elizondo (su compadre el general Domínguez).

Durante su estancia en Europa escribe crónicas que envía a México y que se publican en los diarios nacionales. Además dirige en España los diarios *La Voz* y *El Sol*.

En 1936 regresa a México y continúa su labor periodística: en 1942 funda la revista *Tiempo* e ingresa a la Academia Mexicana de la Lengua; en 1958 recibe el premio Nacional de Literatura y el premio Manuel Ávila Camacho; en su estado natal le otorgaron grado de doctor honoris causa por la Universidad de Chihuahua. En 1960 se filma *La Sombra del Caudillo*, autorizada por el titular del Ejecutivo y la Secretaría de Gobernación.

Llama la atención que durante el tiempo que la controversia estuvo en su fase más crítica, Martín Luis Guzmán se abstuvo de hacer comentarios, ni a favor ni en contra de la prohibición de exhibir el filme. Algo extraño, siendo él, como es de suponerse, el primer interesado en la difusión cinematográfica de su obra cumbre.

Ocupaba, entonces, un alto puesto en el gobierno de Adolfo López Mateos, era presidente de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. Político experimentado, supo esperar a que amainara el vendaval y en su oportunidad pudiera exhibirse la película.

Fallece en la ciudad de México en 1976.

## **2.2 Julio Bracho. El artista transforma las palabras en imágenes**

*La sombra del caudillo* significó más que un filme para Julio Bracho, ya que como él mismo lo mencionó, fue la realización de su máxima aspiración:

Hoy (...) puedo afirmar que he logrado la ambición más grande de mi vida y la culminación de mi carrera de director cinematográfico. Es más; me podría morir ahora mismo, porque ya nada me interesará tanto, ni me apasionará de igual modo, ni como hombre ni como realizador cinematográfico ni como mexicano.<sup>50</sup>

Esto lo decía en 1960, a la edad de 51 años, cuando todavía le restaban 18 años de fructífera carrera.

Nació en la ciudad de Durango, el 17 de julio de 1909, fue el noveno de los doce hijos de la familia fundada por don Julio Bracho y Zuloaga y doña Luz Pérez Gavilán. Su padre había sido un próspero empresario en su estado, pero en 1913 tropas revolucionarias incendiaron su fábrica textil, por lo cual su familia, al perder su patrimonio, se vio en la necesidad de trasladarse a la ciudad de México, al pueblo de Tacubaya, cuando Julio tenía cuatro años de edad, (coincidencia con Martín Luis Guzmán que también vivió sus primeros años en el mismo lugar), en donde se empezó a manifestar su afición por el teatro y el cine.

La pérdida del patrimonio familiar seguramente se grabó en la conciencia de Bracho. Es de llamar la atención de que la primera película que dirigió y cuyo argumento él mismo elaboró, *¡Ay, qué tiempos señor don Simón!*, es una comedia que se inspira en la época porfiriana y refleja la añoranza por los tiempos idos.

---

<sup>50</sup> Lauro González Porcel, "Entrevista a Julio Bracho," Últimas Noticias, 21 de junio de 1960, citado en Emilio García Riera, op. cit., p.109.

Bracho tenía 18 años de edad cuando falleció su padre, lo cual representó para él un choque tremendo; era la época en que indeciso sobre el rumbo que tomaría su vida cursó un año de la carrera de medicina, uno en arquitectura, y otro en filosofía y letras. El resto de su vida fue un autodidacta genial, rebelde a todo convencionalismo, siempre en búsqueda de innovaciones, como se puede observar en sus filmes mejor logrados. El era un hombre culto, elegante y se dice que todo un caballero.<sup>51</sup>

Hacia 1927, en compañía de Isabela Corona, su compañera sentimental, que entonces trabajaba en la Secretaría de Educación Pública, fundó el Teatro Orientación, en donde debutó como director de escena con la obra *Jinetes hacia el mar*, del irlandés John M. Synge, traducido por Juan Ramón Jiménez. Cuando José Gorostiza ocupó la jefatura de Bellas Artes colocó a su hermano Celestino, en lugar de Bracho que había fundado la institución.<sup>52</sup>

Posteriormente es enviado a la Escuela Nocturna de Arte para Obreros, donde introduce el teatro y funda el grupo llamado Trabajadores del Teatro, que funcionó de 1933 a 1935, y que llegó a tener 200 alumnos, con los cuales ensaya obras de teatro de masas, como disciplina para los alumnos. Tales ensayos tuvieron mucho éxito al grado de que fueron a presenciarlos funcionarios de alto nivel, tanto de Bellas Artes como de la Secretaría de Educación Pública. Chávez y Bassols le sugirieron que no solo hiciera los ensayos, sino que montara las obras con los alumnos. Montó la obra *Lázaro rió* de Eugene O'Neill, que tuvo gran éxito.<sup>53</sup> Resultó interesante el experimento de hacer que los trabajadores hicieran teatro, como una manera de estimular la participación del pueblo en el arte, que aún a la fecha no ha sido plenamente explotado. Nuevamente fue removido de ese puesto para nombrar en su lugar al mismo hermano de José Gorostiza.

Su hermana Andrea Palma filmaba, en 1933, *La mujer del puerto*, y Julio acudía a los sets a curiosear. De esa época data su interés por el cine y la idea de llevar a la escena la obra de Martín Luis Guzmán *La sombra del caudillo*.

---

<sup>51</sup> Jesús Ibarra. *Los Bracho. Tres generaciones del cine mexicano*. México, UNAM, 2006, p.115.

<sup>52</sup> *Ibidem*, pp.102, 103.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 104.

Recién fundado el Teatro de la Universidad, el rector Luis Chico Goerne le propuso realizar el Cine de la Universidad, cuya obra inaugural iba a ser una trilogía con el tema de la Independencia, la defensa de la República frente la intervención francesa y la Revolución. El proyecto se frustró por intrigas burocráticas, no obstante que había sido autorizado su financiamiento por el general Lázaro Cárdenas, entonces presidente de la República.<sup>54</sup>

En 1937 trabajó en el cine como supervisor escénico en la cinta *Ave sin Rumbo*, y es hasta 1941 cuando debuta como director y argumentista de su filme *¡Ay qué tiempos señor don Simón!*, la mejor película del año. En ese mismo año, se filmaron otras obras del mismo estilo, exaltando el modo de vida de la época porfiriana. Este suceso ocurrió en el período presidencial del general Manuel Ávila Camacho, en el que podemos observar que el gobierno empieza a tomar interés en promover la industria cinematográfica; este gobierno es considerado como una etapa de transición entre el gobierno de izquierda de Cárdenas y la nueva orientación de derecha que representaba el nuevo mandatario.

A raíz del gran éxito alcanzado por su primer filme, es nombrado director de la Academia Cinematográfica de México, en donde impartió el taller de escritores cinematográficos.

Los resultados que alcanza un creador en cierta forma están ligados a las circunstancias de su entorno, por tal motivo es necesario señalar la situación que se vivía en México en esa década.

En los años cuarenta, la Segunda Guerra Mundial representó para el mundo y para México un parteaguas. Se vivió una economía de guerra; se implantó el servicio militar obligatorio; la emigración de braceros a Estados Unidos estuvo reglamentada y contó con facilidades por la gran demanda de mano de obra de ese país, principalmente en el sector agropecuario; se dio impulso a la industrialización, lo cual generó la emigración del medio rural hacia el medio urbano y se inició el crecimiento demográfico exorbitante de la capital de la república.

---

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 106.

La transformación del Partido de la Revolución Mexicana en el Partido Revolucionario Institucional marcó una nueva etapa en la forma de hacer política; tanto militares como civiles se alinearon al sistema y las luchas por las sucesiones presidenciales se realizaron en un ambiente menos violento que, si bien no estuvo exento de algunos hechos reprobables, éstos no tuvieron el carácter trágico de la década de los veinte; por ejemplo, la lucha por la presidencia entre el henriquismo y el ruizcortinismo. Esta aparente estabilidad permitió mayores inversiones en la industria y el comercio, y la empresa filmica fue una de las beneficiadas.

En México esta etapa es conocida como la época de oro del cine mexicano; la industria cinematográfica en México estaba viviendo una coyuntura favorable en virtud de la crisis que había producido la Segunda Guerra Mundial en la industria filmica de Hollywood, en la que no se estaba filmando con la intensidad de antes. Muchos productores de Estados Unidos vieron en América Latina la oportunidad de invertir en ese renglón.

Para Julio Bracho los primeros cinco años de esta década fue la de las “vacas gordas”, fue aplaudido por la crítica, tuvieron grandes éxitos taquilleros sus películas y como consecuencia fue muy solicitado por los productores. Después de *¡Ay qué tiempos señor Don Simón!*, le siguieron *Historia de un Gran Amor*, *La Virgen que forjó una patria*, *Distinto Amanecer*, y *Crepúsculo*, entre otras.

La crítica opinaba bien de su obra cinematográfica de esos años: El Universal publicó un reportaje en el que se afirma que Julio “no tenía nada de excéntrico ni de genial, pero sí mucho talento, de cultura, de inspiración y de sentido del arte que sólo puede resultar a los genios”.<sup>55</sup>

Como habían sido un éxito taquillero sus mencionadas películas, se arriesgó y fundó su propia compañía productora Bracho Films. *Don Simón de Lira*, fue la única película que realizó su compañía cinematográfica, la cual desapareció. Significó un fracaso taquillero que le perjudicó económicamente, del mismo modo que años después *La Sombra del Caudillo* le trajo dificultades relacionadas con el dinero.

---

<sup>55</sup> *Ibidem*, p.110.

Después de 1945 realizó una serie de películas que no tuvieron el éxito taquillero de las anteriores: *Monje Blanco y La mujer de todos* -teniendo estas dos en el reparto a la gran diva del momento María Félix-, *El ladrón y Rosenda* entre otras.

La década de los 50's se caracterizó por un bajo crecimiento del producto interno bruto, el gobierno no invirtió en grandes obras y el presupuesto nacional se ejerció con austeridad. Se hablaba de una política de moralidad frente a la gran corrupción que imperó en el período presidencial anterior. Hubo fuga de capitales y sobrevino la devaluación de 1954.

En este período surgieron los tres grandes conflictos sociales que afrontó el régimen de Ruiz Cortines: el conflicto magisterial de 1956-1958, las invasiones de tierras en 1958 y la movilización del sindicato ferrocarrilero en 1958-1959.

Estas tres movilizaciones, la de los maestros del Distrito Federal, encabezados por Othón Salazar y Encarnación Pérez Rivero, contra el comité ejecutivo del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, que dirigía Enrique W. Sánchez; la de los campesinos invasores de tierras, al margen de la Confederación Nacional Campesina, que dirigía en el norte Jacinto López y en el estado de Morelos Rubén Jaramillo; y la de los ferrocarrileros encabezados por Demetrio Vallejo contra la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana -a cargo de Samuel Ortega-, pusieron de manifiesto la pérdida de control gubernamental sobre un amplio sector de las organizaciones de masas, de las que se alimentaba el partido oficial (PRI): “que la clase obrera con una organización de masas era capaz de poner en jaque al sistema”<sup>56</sup> fue un toque de alarma para todo el sistema político, que se aprestó a modificar sus estrategias.

La proximidad de las elecciones presidenciales, en 1958, obligó al gobierno a ser precavido frente a las demandas de los trabajadores, y si se dieron respuestas violentas en algunos casos por parte del ejército y de la policía, la tónica general fue un manejo político a cargo del entonces visible precandidato presidencial Adolfo López Mateos, titular de la Secretaría del Trabajo.

---

<sup>56</sup> Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna. *El afianzamiento de la estabilidad política 1952-1960*. México, El Colegio de México, Colección Historia de la Revolución Mexicana, núm. 22, 1988, p.197.

En 1957, la CNC lanzó la candidatura del presidenciable oficial y toda la maquinaria del partido en el poder se movió para asegurar el triunfo. Mientras tanto, para no dañar la relación del partido con las organizaciones obreras, campesinas y del sector popular que conformaban sus pilares de sostén, el régimen ruizcortinista accedió a resolver favorablemente varias demandas populares.

Durante este período Julio Bracho se dedicó a dirigir melodramas cinematográficos, que era lo que pedían los productores y el público, pero su proyecto más ambicioso fue, en 1958, cuando elaboró el proyecto de creación del Instituto Nacional de Cinematografía, cuyo objetivo era poner el cine al servicio de la educación, la cultura, la ciencia y el arte. Proponía utilizar el cine para ese fin, pues lo consideraba “un medio de expresión de una objetividad sin paralelo, y de una potencialidad creadora que penetra en las mentes más distantes e insospechadas”<sup>57</sup>.

Una vez instalado en el poder, el 1° de diciembre de 1958, el régimen lopezmateísta procuró consolidar su influencia sobre las organizaciones obreras, campesinas y del sector popular disciplinadas al partido oficial. Por otra parte, se mostró complaciente con la tarea de reprimir violentamente los movimientos disidentes. En este contexto se produce el encarcelamiento de Jacinto López y el asesinato de Rubén Jaramillo, líderes campesinos, y la prisión y condena de Demetrio Vallejo, líder de los ferrocarrileros.

Con la liquidación de estos conflictos, avanzó en 1960 la época conocida como del desarrollo estabilizador, o dicho de otra manera estabilidad para el desarrollo:

Para implantar esta nueva política -que llegó a afirmar a propios y extraños que se trataba del “milagro mexicano”- hubo necesidad de sellar herméticamente hasta la menor posibilidad de fuga que pudiera poner en peligro la estabilidad política del sistema. Y, por supuesto, se tuvo éxito. El “desarrollo estabilizador” no encontró obstáculos políticos en su camino.”<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 152.

<sup>58</sup> Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *op. cit.*, p. 216.

López Mateos entregó el Premio Nacional de Literatura a Martín Luis Guzmán en 1959, y con motivo de ese evento surgió la posibilidad de filmar la novela *La Sombra del caudillo*. Julio Bracho tenía en mente llevarla al cine, desde 1936 cuando la leyó en una edición clandestina de la editorial chilena Ercilla. Le pidió a Guzmán los derechos para filmarla y éste se los dio de palabra, “y en un gesto de gran nobleza -expresó Julio en una entrevista para la revista *Proceso* en 1977-, me los mantuvo siempre durante 25 años, a pesar de que otros se interesaron en adquirirlos”.<sup>59</sup>

Tres o cuatro veces fracasó el intento de filmar la obra. En 1959 López Mateos dio su aprobación al proyecto y el Banco Nacional Cinematográfico se encargó de financiarlo.

En una entrevista que dio Julio Bracho para *Cine Mundial*, el 14 de octubre de 1959, declaró:

Con los mejores elementos técnicos y artísticos y montado en el “caballo de hacienda” que es *La Sombra del Caudillo* (la mejor novela que se ha escrito en México en los últimos cien años), realizaré la mejor película que se haya hecho en toda la historia del cine mexicano. La Revolución mexicana ha llegado, afortunadamente a un grado de madurez que puede hacer su autocrítica. Presentar lacras de gobernantes -desde el presidente hasta los diputados amordazados- es una fase de su historia. Ese problema México lo ha superado. Ya puede y debe presentarlo en imágenes. Para lección de los nacionales y para lección, así mismo, de todos los países de Iberoamérica que verán en *La Sombra del Caudillo* el propio drama de su país.<sup>60</sup>

En la misma revista los articulistas con voz profética escribieron:

Novela peligrosa es *La sombra del caudillo*... ¿Es aconsejable filmar esa obra?... Esa arma tremenda que es la gran obra de don Martín, ¿No será un arma de dos filos?... Y si no es arma filosa, si es un fusil, ¿No puede dispararse el tiro en la culata en manos de Bracho?... ”.<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> Jesús Ibarra, *op. cit.*, p. 154.

<sup>60</sup> Julio Bracho, “Entrevista”, *Cine Mundial*, 14 de octubre de 1959, citado en Jesús Ibarra, p. 156.

<sup>61</sup> Emilio García Riera, *op.cit.*, p. 105.

Julio Bracho declaró a la misma revista: “Siempre que he puesto el tiro en la recámara de mi fusil -y pienso ahora en mi historia de cineasta-, nunca me ha salido el tiro por la culata”.<sup>62</sup>

Más tarde, Julio Bracho no pudo ocultar su rencor contra Octavio Alba (director de dicha revista) por su afirmación que resultó de alguna manera una profecía en cuanto a las dificultades que tuvo el filme para su exhibición al gran público.

Hacia finales de la década de los años 50, la presencia de los militares era todavía muy notoria en la política nacional. La presidencia del Partido Revolucionario Institucional se turnaba entre distinguidos generales de división: Gabriel Leyva Velásquez, Agustín Olachea Avilés, Rodolfo Sánchez Taboada, y no dejaba de ser un fuerte elemento de presión frente al poder del primer mandatario, de extracción civil. El general Cárdenas, encabezaba el Movimiento de Liberación Nacional, que reunía a diversas agrupaciones de izquierda. En 1962, Cárdenas estuvo en una gran manifestación en el Zócalo capitalino, en apoyo de Cuba, que enfrentaba la invasión de Playa Girón por las fuerzas estadounidenses.

En este ambiente en que el civilismo permanecía en guardia ante el militarismo latente, se aprueba y financia, en 1960, la idea de Bracho de llevar a la pantalla grande la novela de Martín Luis Guzmán. Pudiera pensarse que los civiles se aprestaban a la defensa tratando de exhibir las lacras del militarismo que exhibe la novela.

Ya antes de *La sombra del Caudillo*, Bracho había saboreado las mieles del triunfo, con sus películas *Distinto Amanecer* y *Crepúsculo*. La crítica del cineasta Miguel Zacarías tal vez no le hizo mucha mella, cuando éste aseguró que *Distinto Amanecer* era “una estupidez de principio a fin, la película más idiota que se pueda hacer”<sup>63</sup>. Pero el trago más amargo, que siempre de alguna manera aparece en la vida de un hombre creador, se presentó demasiado cargado de acíbar, cuando se propuso hacer cine-ficción a partir del argumento de la novela de Martín Luis Guzmán.

---

<sup>62</sup> *Ibidem*, p.105.

<sup>63</sup> Jesús Ibarra, *op. cit.*, p.114.

Cuando Bracho elaboraba este proyecto, la estabilidad política del país no estaba resuelta. Eran muy recientes los acontecimientos que alteraron la paz pública y no estaban borradas las huellas de la represión. El descontento siguió en pie después de 1960, alentado por varias organizaciones de filiación izquierdista.

Para tratar de conciliar los intereses encontrados de la clase política, López Mateos llamó a colaborar con el régimen a siete ex-presidentes de la república. Así, Cárdenas fue nombrado vocal ejecutivo de la Comisión del Río Balsas, Miguel Alemán en el área de turismo, y los demás en otras áreas estratégicas.

Julio Bracho, quizá embriagado de optimismo o inmerso en el idealismo que siempre inspiró sus afanes, con una grave falta de visión política, expresó “El cine mexicano y el público están llegando a una madurez que les permite abordar y apreciar, respectivamente, los problemas nacionales...”.<sup>64</sup>

Sólo que no alcanzó a ver que, en esos años críticos de la década de los sesenta, a pesar del llamado “desarrollo estabilizador” de la economía, flotaba en el ambiente el signo de la represión violenta de los anhelos populares, que tuvo su manifestación en las protestas de los maestros, estudiantes, telegrafistas y ferrocarrileros (1956-1958), y culminó en la tragedia de Tlaltelolco, en 1968, tanto o más dramática como la matanza de Huitzilac.

Bracho no era político, a diferencia de Martín Luis Guzmán que estaba curtido en mil peripecias de sus andanzas en la Revolución. Creía sinceramente en que la democracia había llegado al país. De otra forma, no podemos explicarnos cómo defendió su película a lo largo de los años 1960 y 1961, para enemistarse con el sistema y quedar relegado, hasta que en el período de Echeverría fue rehabilitado con créditos del Banco Cinematográfico.

---

<sup>64</sup> Jaime Valdéz, “Entrevista a Julio Bracho,” *Novedades*, 16 de abril de 1960, citado en Emilio García Riera, pp.106, 107.

La película se filmó en 1960. Es el año de la recuperación del poder político del gobierno después de resolver los tres grandes conflictos sociales que caracterizaron el período comprendido entre 1956 y 1958 del régimen de Adolfo Ruiz Cortines.

En este contexto se inscribe la pretendida libertad de expresión a la que se adjudica el hecho de que Bracho hiciera posible la filmación de su cinta. Este ambiente de tolerancia y apertura política debió haber influido sobre él para que creyera que se vivía un clima de libertad, como fue la tónica de su discurso en la defensa apasionada que hizo de *La Sombra del Caudillo* con motivo de la prohibición.

Durante sus años de ostracismo, 1960 y 1961, incursionó en programas de televisión. En 1962 regresó a los estudios para filmar y en 1965 volvió a disfrutar el éxito taquillero con *El Proceso de Cristo*. Después de un período de inactividad, volvió a los foros en 1973 y dirigió tres películas más: *En Busca de un muro*, *Espejismo de la ciudad* y *Los Amantes Fríos*. Asimismo, participó como actor en el filme *Pedro Páramo* del realizador José Bolaños. Su fallecimiento ocurrió en 1978.

## Capítulo 3. En las entrañas del filme

Hay tres aspectos que nos interesa resaltar en el análisis de la cinta: los personajes que le dan vida a toda la trama; el lenguaje que se emplea para comunicar el mensaje inmerso, tanto en la actuación y los diálogos como en las escenas que hablan por sí solas; y el filme visto desde la perspectiva de la historia.

### 3.1 Los personajes al desnudo

Para poder entender un filme es necesario examinar, en primer lugar, a los personajes, que constituyen el alma viviente de toda obra cinematográfica. Interpretar qué dicen, por qué lo dicen, cómo lo expresan, dónde se ubican física y emocionalmente cuando actúan, cuánto significado imprimen a su participación, con quién o quienes interactúan, a quien o quienes va dirigido su mensaje, nos ayuda a desentrañar la trama de la obra.

En *La sombra del caudillo* los personajes principales tienen bien definida su personalidad. Martín Luis Guzmán, que interactuó con los personajes reales tuvo oportunidad de conocerlos ampliamente y los describió con toda propiedad en la novela; solamente les cambió los nombres y colocó algunos personajes ficticios para enriquecer su obra.

#### El Caudillo

El personaje central del filme, el que le da nombre a la creación novelística y cinematográfica, lo interpreta Miguel Ángel Ferriz. Obregón, el *Caudillo*, era más joven en la época en que se sitúa la acción; tendría alrededor de 48 años de edad. Su intérprete es una persona de mayor edad, que se parece físicamente más a Calles en sus tiempos de Jefe Máximo.

Caso insólito, que muestra la habilidad de Julio Bracho para centrar la atención en un personaje poco visible, pero omnipresente y omnipotente, es la aparición del *Caudillo* en una escena de escasa duración, pero impactante, cuando demuestra su autoridad ante un Ignacio Aguirre, que le lleva pruebas del atentado que sufrió Axkaná por órdenes de Hilario Jiménez.

El Caudillo ni se inmuta, como si no le importara, y le dice a Aguirre que esas son pequeñeces. Aguirre se disgusta y en ese momento se da el rompimiento entre los dos:

El Caudillo.- Muy interesante relato, sin duda, pero niego la autenticidad de los hechos. Hilario como funcionario y como hombre está por encima de esas pequeñeces.

Aguirre.- Y si yo le asegurase a usted que es verdad cuanto aquí se describe.

El Caudillo.- Pues entonces creería que la pasión lo ciega y le recomendaría el camino de los tribunales.

Aguirre.- Pero a eso yo podría responder mi general, que los tribunales para un hombre de la posición política de Jiménez son también pequeñeces.

El Caudillo.- No Aguirre, no respondería usted así, porque esas cosas cuando yo gobierno, no se dicen en mi presencia.<sup>65</sup>

## **Ignacio Aguirre**

Este personaje interpretado por Tito Junco representa, como se menciona en los capítulos anteriores, a dos importantes políticos de la década de los veinte. En una primera etapa del filme el personaje representa a Adolfo de la Huerta, con quien tiene un cierto parecido físico: es de cara redonda y complexión robusta, aunque el bigote no es característico del político mencionado. Sin embargo, en cuanto a comportamiento, usos y costumbres, se sabe que Adolfo de la Huerta nunca anduvo vestido de militar ni se ostentaba como tal, no llevaba una vida disipada, ni que tuviera mujeres fuera de su matrimonio y no se le conocía afición por el alcohol. Era muy buen cantante de ópera, lo cual lo califica como persona con sensibilidad artística. Por tal motivo, el Adolfo de la Huerta de carne y hueso no corresponde a su contraparte en la película. Por otro lado, nunca fue secretario de Guerra; fue Secretario de Hacienda.

---

<sup>65</sup> (1:11:00)

En una segunda etapa, próxima al desenlace final de la matanza de Huitzilac, Ignacio Aguirre es la figura de Serrano, aunque físicamente no se parecen, ya que Serrano era de baja estatura y no usaba bigote. Sí corresponde el hecho de que fue secretario de Guerra en el gobierno del general Obregón, así como en la configuración moral del personaje, pues éste tiene varios “hogares”, le gusta la vida nocturna, frecuenta lugares de mala nota y se codea con prostitutas, su bebida favorita era el cognac como se observa en el filme:

General Aguirre.-Y ahora que me acuerdo de cuando acá vienes a México sin mi permiso y te atreves a no presentarte en la Secretaría de Guerra.

General Encarnación Reyes.-Pues pa'qué, pues, buscarte en el ministerio, si sé Aguirre que donde te caigo es en las tabernas.<sup>66</sup>

A pesar de sus defectos, Aguirre no deja de tener rasgos de nobleza, sigue creyendo en la amistad y en la lealtad.

General Jiménez.- Sí, que el Partido Radical Progresista me proclame su candidato y que si no lo hace pronto pondremos un plazo prudente, entonces me dejaras obrar a mi modo con Olivier Fernández, con Axkaná y con los otros líderes.

General Aguirre.- En resumen de cuentas me pides que te entregue a mis amigos, que te los venda a cambio de un poco de cordialidad; pides mucho más de lo que soy capaz de hacer, dejaremos que los sucesos corran. Si te basta renunciaré inmediatamente a la Secretaría de Guerra.

General Jiménez.- Eso no es nada, tus partidarios se sentirían más fuertes; no, no me basta.

General Aguirre.- Conformes, entonces; hasta aquí hemos sido amigos.

General Jiménez.- Hasta aquí no... ya va para meses que dejamos de serlo.<sup>67</sup>

---

<sup>66</sup> (17:45)

<sup>67</sup> (41:53)

Ignacio Aguirre es sincero con sus contrincantes políticos, pero su idealismo lo conduce a la muerte, junto con sus partidarios.

El filme, al representar dos personas en una, siendo las dos tan diferentes, como la luz y la oscuridad, dificulta un poco su separación al hacer el análisis para ubicar la identidad de los personajes.

Caso curioso, el de Ignacio Aguirre: en un mismo personaje se representa al verdugo y a la víctima, porque Serrano persiguió a De la Huerta en la rebelión que éste último encabezó.

### **Hilario Jiménez**

Ignacio López Tarso interpreta a este personaje. Hay cierto parecido físico con el político que representa. Además, el carácter severo, enérgico, circunspecto, propio de un individuo con pleno dominio de sí mismo lo identifica como Plutarco Elías Calles. Los diálogos en que participa Hilario con *Aguirre*, revelan al individuo observador, taimado, reservado, desconfiado, de pocas palabras, siempre al asecho y tajante en sus declaraciones. Hilario habla del pueblo, de los obreros y campesinos, que él vela por los intereses de ellos, pero no tienen empacho en convertirse en un gran hacendado y no le da pena que los demás lo sepan:

General Jiménez- Vil canalla, convenencieros ¿Cuándo han sido sensibles al dolor proletario de las ciudades y los campos?, mereceríamos que nos ahorcaran si los dejamos vivir.

Secretario.- Puedo interrumpirlo mi general.

General Jiménez- Ya dije que no estoy para nadie.

Secretario.- Se trata de los papeles que tiene usted que firmar urgentemente para que quede como propietario legítimo de la hacienda, mi general.

Esbirro.- Por cierto mi general, quiero felicitarlo, esa hacienda que acaba de adquirir con sus ahorros es la mejor de todo el norte de la república; yo la conozco bien, buenas tierras para el trigo, mucha agua, buenos potreros para el ganado.<sup>68</sup>

---

<sup>68</sup> (56:05)

No se tienta el corazón para eliminar a sus enemigos, es vengativo, conoce las partes vulnerables de sus enemigos:

General Jiménez.- Bien, hay que hacer un escarmiento. Ustedes ya saben cómo y que sea precisamente con el que más le duela a Aguirre.<sup>69</sup>

## **Axkaná**

Tomás Perrin caracteriza a este personaje que en el curso del filme es el símbolo de la “conciencia revolucionaria”.

Axkaná, joven, de buena apariencia, con lenguaje correcto de persona educada, personalidad serena y segura de sí misma, simboliza a la Revolución social, no armada, que está en su etapa de formación, plena de ideales justicieros, discurso halagador, confiado y noble en sus aspiraciones de justicia social. En lo físico tiene una cercanía con el retrato de Serrano y del mismo Martín Luis Guzmán. Axkaná aparece en varias escenas, pero habla muy poco o permanece callado, como si fuera una aparición espiritual.

Cuando sobreviene la ruptura entre Jiménez y Aguirre, el ministro de Gobernación manda a llamar a sus sicarios y ordena un escarmiento para darle a Aguirre donde más le duela, con su mejor amigo, Axkaná.

Axkaná embriagado con tequila es la conciencia popular intoxicada por la demagogia, sojuzgada por el abuso del poder, víctima inocente de un escarmiento por algo que ni siquiera conoce. En la secuencia en que es agredido y emborrachado, es la imagen de una nación zarandeada por la ignorancia, la hipocresía y la ambición de políticos aventureros. Simboliza a la víctima de la corrupción policiaca, de la tortura sistemática, y del indefenso ciudadano que todos los días sufre la violación de sus derechos humanos.

---

<sup>69</sup> (56:47)

Conoce muy bien a Aguirre y cuando éste explota disgustado por la actitud del caudillo con él, Axkaná en una muestra de sinceridad interviene para hacerle ver la realidad, ocasionando el disgusto de Aguirre, y sus palabras se vuelven proféticas:

General Aguirre.- ¿Quiero pedirte consejo?... Mañana necesito de todo mi aplomo, de toda mi inteligencia. Siéntate, necesito saber sin equívocos a qué atenerme... (Gritando) Diez años de absoluta disciplina, de obediencia, de sumisión a su voluntad política que ha sido siempre la mía y todo para qué, para que a un rumor y una intriga le ofrezca más crédito que mi palabra leal y franca.

Axkaná.- Políticamente el caudillo tiene razón.

General Aguirre.- Políticamente, no es punto político entre él y yo, es punto de amistad, de compañerismo.

Axkaná.- Eso es un error, en el campo de la política la amistad no figura. No subsiste. De los amigos más íntimos nacen en política los enemigos acérrimos, los más crueles, los que se destrozan y se matan.

General Aguirre.- Tus filosofías no vienen al caso.

Axkaná.- Al revés, vienen al caso perfectamente, te explican porque el caudillo, tu jefe y tú amigo, está a punto de dejar de serlo; en su deseo de hacer presidente a Hilario Jiménez tú le estorbas y se dispone a eliminarte.<sup>70</sup>

## **Olivier Fernández**

El actor Carlos López Moctezuma, célebre por sus papeles de villano en el mundo cinematográfico, asume el papel del diputado Olivier Fernández (Jorge Prieto Laurens, líder del Partido Cooperatista, en la historia). Por la edad, el intérprete no refleja a su personaje, pues el actor es un hombre de más de cuarenta años y el líder al que representa andaba en los veintiocho años. La caracterización en la actuación corresponde a una persona agresiva, de mucha iniciativa, rápida para adecuarse a nuevas situaciones y en la toma de decisiones,

---

<sup>70</sup> (32:41)

fogoso orador de armas tomar como lo fue Prieto Laurens en su vida política. Se enfrentó con resolución a contrincantes fuertes como el mismo Calles, Morones, Obregón y varios gobernadores.

Martín Luis Guzmán conoció muy bien a Prieto Laurens, los dos fueron legisladores y dirigentes del mismo Partido, por lo cual tuvieron mucha cercanía, de donde se deduce que Prieto Laurens en Olivier Fernández está bien caracterizado.

Como hombre práctico y conocedor de la realidad política, puede leer con claridad las situaciones por las que está atravesando y se adelanta en sus decisiones:

Licenciado Olivier.- Que cierren todas las puertas de la cámara. Suba y detenga al asesino.

Policía.- Pero le digo señor diputado que mi puerta sólo se compone de veinte hombres, permita que pida ayuda a la inspección.

Licenciado Olivier.- Esta usted solapando un crimen.

Otro diputado.- Compañero no extreme usted las cosas.

Licenciado Olivier.- Detrás de este asesinato hay más de lo que usted supone; demando que capture al asesino.<sup>71</sup>

Otro caso curioso; dentro del Partido Cooperatista Nacional existieron tres diputados delahuertistas con el nombre ó apellido Olivier: Francisco Ollivier, Salatiel Oliver C. e Isacc Olivier.<sup>72</sup>

---

<sup>71</sup> (1:23:57)

<sup>72</sup> Gustavo Casasola. *Historia gráfica de la Revolución Mexicana 1900-1960*. México, Trillas, Edición conmemorativa, cuarta reimpresión, tomo III, 1967, p.1636.

## **General Elizondo**

Este personaje representa al general Juan Domínguez, jefe de operaciones militares que traicionó a Serrano cuando éste se refugió en Cuernavaca, confiado en la promesa de que el jefe militar se iba sumar a la rebelión.

El actor, Víctor Manuel Mendoza, asume su papel con propiedad, simula sinceridad cuando le jura su lealtad a Ignacio Aguirre y sus partidarios; hay señales de perfidia y sadismo en su rostro cuando recibe el periódico con la noticia del levantamiento de Aguirre. Elizondo refleja la satisfacción de tener preso a Aguirre, como si esto significara para él un triunfo personal. A lo largo de toda la cinta se percibe que no es sincero en sus intenciones, como se indica en este fragmento de diálogo, citado con anterioridad:

General Elizondo.- La justicia te asiste ya, eres mi amigo ¡que caray!... y amigo a quien debo multitud de favores... y así, pues dispón lo que quieras, mis tropas son tuyas.

General Aguirre.- Quería decirte... De acuerdo.

General Elizondo.- De acuerdo.

General Aguirre.- Señores Elizondo une su suerte a la nuestra.<sup>73</sup>

Se sabe que el general Domínguez le debía muchos favores a Serrano, eran además compadres y no se esperaba que él lo fuera a traicionar.

## **Catarino Ibáñez**

El típico gobernador impuesto desde el centro del poder, cacique que acumula grandes propiedades mientras el pueblo vegeta en la miseria, está representado por este personaje. Inculto hasta lo ridículo, sus modales sólo exhiben su rudeza y su egoísmo. Sólo ha ascendido

---

<sup>73</sup> (1:41:01)

en su carrera política por el apoyo del partido. Es la imagen de algunos gobernadores de esa época:

Licenciado Olivier.- Tienes que hacerlo.

Catarino Ibáñez.- ¿No me pidieron una convención hilarista?... pues ahí la tienen hasta la mera penca.

Licenciado Olivier.- Es preciso suspender la convención

Catarino Ibáñez.- No, “niondi”, Toluca está que revienta a estas horas con las delegaciones de todos los pueblos. La música ya está contratada y han de estar llegando los indios de las haciendas pa’ la manifestación, ya casi todos están pagados.

Licenciado Olivier.- Bueno pues todo eso se pierde

Catarino Ibáñez.- Y también se pierde mi reputación política... con que pretexto razón salgo diciendo ahora que no hay nada de lo dicho.

Licenciado Olivier.- Es preciso dar marcha atrás y no te me indisciplines Catarino, porque gobernador y todo te meto en orden; lo que importa no eres tú, sino el partido, y el partido necesita sacar candidato a Aguirre y no a Jiménez.<sup>74</sup>

José Elías Moreno interpreta este papel con gran acierto. Catarino Ibáñez es el político pueblerino que ha ascendido a cargos de mayor importancia, a base de obedecer consignas de los de arriba y de ser incondicional, pero también sabe rebelarse -otro acierto de la dirección del film- cuando se colma su paciencia y su abyección (con unas copas encima se da valor).

Catarino Ibáñez.- ¡Ah!... aquí mi amigo Olivier Fernández que es buen revolucionario como todos ustedes, bueno digo bueno, aunque antes haya sido catrín, me dijo la semana pasada que teníamos sacar candidato a mi general Hilario Jiménez, muy bien, pero ahora en la mañana me dijo que ya no, que habíamos de sacar candidato al ciudadano general Ignacio Aguirre, muy bien... yo compañeros les pregunto: como revolucionarios conscientes y honrados, al chaquetear de ese modo, mi amigo Olivier ¿no da pruebas de que si yo soy un farsante, él quiero decirlo, él es más farsante que yo?

---

<sup>74</sup> (54:22)

Licenciado Olivier.- Cuidado Catarino, jálento.

Voces.- Vámonos.

Invitado 2.- No se comprometa mi general.

Catarino Ibáñez.- Ya déjame. Ya verán estos farsantes ultimadamente. Ya volverán catrines hijos de la tiznada.

## **La Mora**

Este nombre nos recuerda la Moral, un vocablo con que se identifica a uno de los valores humanos más hermosos, y al mismo tiempo el más pisoteado por quienes arriban al poder sin una pizca de ideales y de dignidad. Ese ideal está simbolizado en la figura de una mujer estigmatizada -*La Mora* se dedica a la vida galante, como quien dice la prostitución de la conciencia ciudadana-, es la parte discriminada de la masa anónima, que es el pueblo, aquella que en un arranque de coraje y dignidad no teme enfrentarse a quienes usurpan el poder y cometen atropellos incalificables.

Kitty de Hoyos actúa como *La Mora*; quien ama en Axkaná al ideal revolucionario, en el que ve la reivindicación de sus derechos. *La Mora* denuncia el atropello de que es víctima su amado.

El machismo imperante en la época que abarca el filme, la política monopolizada por los hombres, que no tienen el freno de la exquisitez y finura del alma femenina, se ve reflejada en esa sesión tormentosa de la Cámara de diputados en que se vitupera al candidato opositor y de paso a la mujer que comparte sus sueños y esperanzas.

Diputado Ricalde.-...como la de esta mujerzuela llamada por mal nombre “la Mora”.<sup>75</sup>

Y los asistentes y el presidente de la Cámara se ríen a carcajadas. La discriminación de la mujer en todo su apogeo.

---

<sup>75</sup> (1:14:09)

## Rosario

La figura de Rosario y su interés por Aguirre se usa para exhibir la seducción que produce la fama y el dinero; representa también a la mujer sumisa y que actúa con doble moral. Por un lado, rechaza al pretendiente por ser casado, pero todos los días se encuentra con él y finalmente consiente en ser su amante. Es representativa de la época en que a la mujer no le es permitido hablar de política, veamos el diálogo siguiente:

Rosario.- ¿Sucede algo grave?

General Aguirre.- No.

Rosario.- Ya sabes que a mí no me engañas con un no. Me basta con mirarte a los ojos.

General Aguirre.- No debes de mezclarte en mis asuntos políticos para nada. En medio de tanta falsedad y tanta basura, tú eres lo único limpio que tengo. No quiero salpicarte con mi lodo.<sup>76</sup>

## Varios generales

Aparecen en una secuencia que dura poco tiempo, pero sus comportamientos son muy significativos.

Son generales sin nombre, pero que pueden representar a cualquier otro de esa época, de los muchos proclives a la simulación, la hipocresía y el oportunismo político. Le hacen creer a los candidatos que están con ellos, para que en el momento en que alguno de los presuntos sea el elegido, se puedan ver favorecidos.

General.-Ya usted sabe general Aguirre, conmigo cuenta para todito lo que le haga falta. De veras, sin recámaras... y si alguien le viene con el chisme de que yo hablo con el General Jiménez tómelo a broma, que de hacerlo es tan solo para que los otros no puedan sospechar, ya sabe usted cómo hay que bandearse en estos negocios.

---

<sup>76</sup> (31:22)

General.-Usted ya sabe mi general Jiménez, usted cuenta conmigo para todo lo que se le ofrezca. De veras, sin recámaras... y si le vienen con el chisme de que yo hablo con el General Aguirre tómelo a broma, que de hacerlo es tan solo por no dar pié que los otros puedan sospechar, usted ya sabe cómo hay que irse bandeando en este negocio.<sup>77</sup>

Este es el tipo de ofrecimiento que le hacen los generales, tanto a Jiménez como a Aguirre.

### **Adelaido Cruz**

A pesar de que aparece en escena por muy poco tiempo, su papel es destacado. Canuto Arenas le ordena que él sea el encargado de matar al diputado Olivier Fernández en la Cámara. No es un cualquier asesino, está recomendado desde arriba, por el general Leyva, alto jefe militar, pero en el último instante, ya teniendo en frente a su víctima, sin motivo aparente se niega a realizar el crimen.

Coincidencia con la realidad. Otro personaje de la vida real, de apellido Cruz y nombre Roberto, el policía favorito de Calles, cuando se le pide ejecutar a Serrano, se niega a hacerlo, porque es su amigo, y solicita al mandatario que lo releve de la comisión. Los dos, Adelaido y Roberto Cruz, por uno u otro motivo, se niegan a cumplir la orden,<sup>78</sup> mostrando nobleza en sus acciones.

### **Diputado Ricalde**

Se trata de un personaje que está caracterizado físicamente con bastante precisión, destacando que es obeso.

En el filme, este diputado demuestra falta de escrúpulos, no se tiente el corazón para eliminar a sus enemigos; su lenguaje es demagógico y es incondicional de Hilario Jiménez; también está involucrado en el atentado contra Olivier Fernández y otros diputados del Partido Radical Progresista:

---

<sup>77</sup> (13:05)

<sup>78</sup> Pedro Castro, *A la sombra de un caudillo*, p. 197.

Un diputado.- Por ahora estamos perdidos, siendo los aguirristas dueños de la mayoría serán los amos de la lucha electoral; es decir, del futuro congreso, es decir, de la futura presidencia.

General Leyva.- De modo que nada impedirá a Hilario ser el próximo presidente de la república si solo quitamos de en medio a cuatro o cinco diputaditos discursiadores, ¿no es así?

Diputado Ricalde.- Todo lo otro, programa, propaganda, sufragio, elecciones es puro jarabe de pico, compréndalo usted mi general.

General Leyva.- ¡Ja! ¡ja!... vaya un problema, mañana mismo los pongo en comunicación con el mayor Segura, sobrino mío y hombre de mi absoluta confianza.<sup>79</sup>

El dato histórico registra que los enemigos de Luis N. Morones le adjudican los atributos del diputado Ricalde y fue acusado como autor intelectual del frustrado complot para asesinar en la Cámara, a Jorge Prieto Laurens, como antes se le señaló culpable del asesinato del senador Francisco Field Jurado.<sup>80</sup>

## **Protasio Leyva**

Manuel Arvide actúa en el filme como Protasio Leyva, quien es el verdugo de Aguirre, quien a su vez representa dos personajes históricos.

Protasio Leyva es en palabras de Martín Luis Guzmán, Arnulfo R. Gómez, jefe operaciones del Valle de México, quien junto con Serrano, que era secretario de Guerra, persiguieron a los rebeldes delahuertistas.

En la matanza de Huitzilac, Protasio Leyva es el general Claudio Fox, ejecutor de Serrano. En la cinta cumple con el papel asignado.

Menciona Adolfo de la Huerta, en sus Memorias, que Arnulfo R. Gómez trató de asesinarlo varias veces.<sup>81</sup>

---

<sup>79</sup> (1:19:31)

<sup>80</sup> Enrique Krauze, *op. cit.*, pp.183, 184.

<sup>81</sup> *Memorias de don Adolfo de la Huerta, op. cit.*, p.333.

## **Cahuama**

En el filme, Cahuama es el ayudante incondicional de Aguirre, y está caracterizado por el actor Salvador Vázquez. Su servicio va más allá de un simple colaborador, porque en el momento crítico de la agresión a su jefe, no mide las consecuencias para defenderlo y toma la ofensa como si se la hubieran hecho a él mismo. Protagoniza al servidor y leal amigo que es capaz de dar la vida por alguien a quien respeta y quiere.

Cacama, en la vida real, es el capitán Ernesto Noriega Méndez, ayudante del general Serrano, con el cual compartió un gran afecto casi de hermanos, esto lo demuestra la correspondencia que existió entre ellos.<sup>82</sup>

## **Coronel Jáuregui**

El coronel Jáuregui le avisa a Aguirre y a sus compañeros que hay orden de aprehensión contra ellos y que se les va a someter a Consejo de Guerra, para sentenciarlos a la pena capital.

Aparece en la cinta con el papel mencionado el actor Antonio Aguilar, y como Jáuregui no es un apellido muy común, se puede inferir que el nombre lo tomó Martín Luis Guzmán de uno de los asesinados en Huitzilac, el sobrino, casi hijo, de Francisco R. Serrano:

Coronel Jáuregui.- Puede usted no creerlo, si gusta, mi general, pero lo que le vengo a contar es tan cierto como que estamos aquí viéndonos las caras, mientras otros que usted antes protegía lo traicionan. Yo vengo a enterarlo del golpe que sus amigos están preparándole; mi general Leyva nos ha pedido a tres coroneles para que denunciemos como hechos a nosotros las proposiciones con que, según se afirma, los generales adictos a la candidatura de usted andan sonsacando a quienes tenemos mando de fuerzas; los jefes del cuarenta y cuatro y del veintiuno ya le han vuelto la espalda a usted mi general. Yo, entre dos juegos, pues consentí para disimular, pero lo

---

<sup>82</sup> Carta del capitán Ernesto N. Méndez al general de división Francisco R. Serrano, México D.F. 13 de agosto de 1925. Carta del general de división Francisco R. Serrano al capitán Ernesto N. Méndez, Bruselas, Bélgica, 10 de noviembre de 1925, citadas en el periódico Segunda Sección de *La Prensa* de San Antonio, Texas, domingo 22 de septiembre.

peor de todo no es esto, he sabido que esta misma noche lo aprehenderán a usted y a sus amigos y a todos, y esto lo sé de muy buena fuente, van a formarles juicio sumario que lo sentencie a la última pena; yo, mi general cumplo con avisárselo sin esperar ninguna recompensa.<sup>83</sup>

## **El Periodista**

La aparición del periodista en la trama, caracterizado por el actor Xavier Loyá, es circunstancial. El fue a hacer una entrevista a Aguirre, cuando éste se disponía a huir de la Capital. Presintiendo que algo sensacional estaba ocurriendo, insistió en acompañar al candidato y ese fue la causa de su trágico fin.

Periodista.- General buenas noches, que suerte, vengo a entrevistarle y a que me haga la más sensacional del año.

General Aguirre.- No mi joven amigo, hoy no estoy para declaraciones.

Periodista.- La noticia ¿se va usted de viaje?

General Aguirre.-Voy solo de paseo y usted que es un buen amigo va a prestarme el servicio de Herodes, es decir, de esto ni una sola palabra.

Periodista.- Solo con una condición mi general.

General Aguirre.- ¿Cuál?

Periodista.- Que me lleve con usted.

General Aguirre.- Y si le ruego que no me acompañe.

Periodista.- Corro al periódico y doy más la noticia.

General Aguirre.-Está bien, en este caso acompáñame.<sup>84</sup>

---

<sup>83</sup> (1:30:45)

<sup>84</sup> (1:34:34)

El periodista representa al individuo que estuvo en el lugar no adecuado, en el momento no adecuado y en las circunstancias menos adecuadas.

La referencia histórica menciona que hubo un periodista entre los muertos, que fue Alonso Capetillo.

No fue circunstancial la aparición de Capetillo, que fue secretario de Jorge Prieto Laurens y luchó en las filas de la rebelión delahuertista, aunque De la Huerta lo acusó de ser espía de Calles y Obregón, además de espiar, años después a Serrano y morir con él en Huitzilac.<sup>85</sup>

### **3. 2 La magia del lenguaje en la pantalla**

La novela nos da su versión en el lenguaje escrito. El cine, sinónimo de movimiento, nos da la versión oral y de imágenes que se transforman a cada instante. La materia prima de la literatura, la palabra, se vuelve mensaje, que lo mismo puede ser explícito y claro en la oración o la frase escrita o hablada, como puede ser velado, simbólico o subliminal en el lenguaje no verbal de las imágenes.

En la cinta *La Sombra del Caudillo* las imágenes mudas dicen tanto o más que los diálogos de los actores. En algunas de esas imágenes la palabra refuerza su significación. Mencionaremos sólo algunos ejemplos ilustrativos.

#### **Un águila a la entrada**

En la presentación de los créditos, el camarógrafo hace un acercamiento, en la sala de sesiones de la Cámara de diputados, al águila del escudo nacional. Posteriormente, cuando Olivier Fernández sube a la tribuna para defender al general Aguirre, identifica al caudillo con el águila.

---

<sup>85</sup> *Memorias de Don Adolfo de la Huerta, op. cit.*, pp. 279, 280.

En una de tantas broncas suscitadas en la Cámara, Olivier Fernández se refiere a él diciendo que no sólo tiene la mirada del águila, sino también las garras. Se puede interpretar lo dicho por Olivier como que el caudillo todo lo ve y todo lo sabe, y sus garras son su fuerza y su poder.

### **Oscuridad dentro del coche de Aguirre**

Mucha oscuridad en el interior del coche induce a la intimidad. Para Rosario subirse al coche es invadir esa intimidad y envolverse en ella. También puede representar la personalidad impregnada de claroscuros de ambos personajes: Aguirre no teme revolcarse en el lodo, pero no acepta salpicar a su pareja; por su parte, Rosario se muestra pudorosa, reticente, pero más adelante sucumbe a los requerimientos de Aguirre y se vuelve su amante.

### **Vistas de los centros de poder**

Se muestran las imágenes del Palacio Nacional y de la Cámara de diputados, símbolos del poder político; la catedral metropolitana, que representa el poder de la Iglesia, y el palacio de Bellas Artes, emblema de la cultura en México.

### **Panorámica del Alcázar de Chapultepec**

Este lugar es la residencia de los presidentes de la república. Se ubica la acción en la ciudad de México donde se manejan los hilos del poder. Se infiere que el caudillo es el presidente. Aparece él leyendo el periódico que a ocho columnas anuncia “*Se desata la lucha por la presidencia*”. No habla, solamente hace una mueca de disgusto. Seguramente presagia que se avecinan conflictos, pues él ya tiene su candidato, que es Hilario Jiménez.

### **Música romántica para Ignacio Aguirre**

La música de fondo en el banquete al general Aguirre no es propia para una celebración jubilosa de hombres aguerridos. El vals *Tristes jardines* y la canción *Un viejo amor* parecen evocar la dulzura de tiempos idos y presagiar la cercanía de la tragedia.

### **Calles sombrías y solitarias**

En el primer encuentro de Rosario con Aguirre, la calle se ve solitaria, no hay automóviles que transiten en la avenida ni peatones. Sucede lo mismo cuando salen los invitados del banquete que ofrece Olivier a Aguirre; se observa que las calles están desiertas y oscuras. No circulan más automóviles que los de los asistentes. Ambiente de soledad y desamparo propio de un drama.

### **Familiaridad en los prostíbulos**

En la escena en que el grupo llega al prostíbulo, para celebrar la inminente candidatura presidencial del general Aguirre, los políticos saludan con familiaridad a las mujeres. Se ve que conocen muy bien el lugar; se reúnen en el comedor y la “matrona” del burdel se muestra solícita con ellos, denotando que son clientes asiduos. Refleja la vida disipada de muchos políticos, para los cuales es la cosa más natural del mundo.

### **Un coqueteo perturbador**

En la función de teatro que presenta la obra El Colegio Electoral, en el teatro Iris (conocido como Esperanza Iris, inmediato a la Cámara de diputados), mientras la cantante coquetea al precandidato, otra mujer coquetea en la mirada con Aguirre, quien al darse cuenta que la dama lo ha sacado de sus íntimos pensamientos, muestra una expresión de menosprecio.

### **Las camarillas deciden la política**

A lo largo de la cinta se puede observar que las elites políticas deciden el destino del país. Las masas están ausentes, solamente una vez aparece el pueblo -en la convención de Toluca- y es menospreciado por el gobernador Catarino Ibáñez.

### **Un retrato elocuente y revelador**

En la toma en que aparecen Aguirre y el Caudillo, en un comedor del alcázar de Chapultepec, en la pared del fondo se ve un retrato que parece ser del general Obregón. No platican. La intención del enfoque es que se sepa quién es el Caudillo en la realidad.

## Los periódicos hablan...

En varias ocasiones los periódicos asumen el papel de narradores extradiegéticos, explicándonos los acontecimientos históricos entre una secuencia y otra.

El encabezado anuncia a ocho columnas: “*Se desata la lucha por la Presidencia*”. Esta imagen anuncia las escenas subsecuentes, en que es obvio que ya existen candidatos y en las que aparecen los generales que ofrecen su apoyo a los dos contrincantes.

El Caudillo, viendo el encabezado del periódico *Excelsior* que dice: “*Poderoso bloque de diputados y senadores pro –Ignacio Aguirre*”, hace un gesto de disgusto. Esta secuencia significa que a partir de ese momento están definidas las posiciones y la lucha que se va a dar en las Cámaras. La toma se da después de que Catarino Ibáñez y el grupo que representa al Partido Radical Progresista -antiimposicionista-, arman un zafarrancho en Toluca.

En los encabezados de *El Universal* se lee “*El general Aguirre presenta su renuncia*”, “*El general Aguirre acusado de malversación de fondos y de corrupción*”, “*El general Aguirre aceptó su candidatura a la presidencia de la República*”. Estas noticias se producen a raíz del rompimiento entre Aguirre y el Caudillo, y explican los motivos de los conflictos que se dan posteriormente en la Cámara.

A raíz de su renuncia a la Secretaría de Hacienda, Adolfo de la Huerta es acusado por los diputados obregonistas de malversación de fondos y de corrupción por denuncia que personalmente hizo ante el nuevo secretario de Hacienda, Alberto J. Pani. El bloque del Partido Cooperatista defendió a De la Huerta, quien salió bien librado, dejando en evidencia al acusador. Después de este conflicto y de una serie de persecuciones y hostigamientos, Adolfo de la Huerta acepta su candidatura.

“*Rumores del levantamiento en Puebla, Jalisco y Toluca*” es otro encabezado del periódico *El Universal* donde aparece Olivier Fernández con el periódico en la mano, quien está enterado de lo que sucede y como hombre práctico insiste posteriormente ante Aguirre y su gente en que se levanten en armas, antes que el Caudillo les “madrugue”. Lo cierto es que los

Estados que se levantaron en armas para unirse a la rebelión son los que menciona el periódico, excepto Toluca.

Cuando Aguirre se encuentra en la cárcel de Toluca, Elizondo ordena introducir en la celda de los prisioneros el periódico del día, en el cual el encabezado dice “*Se levantó en armas el general Aguirre*”. La prensa nacional de esa fecha confirmó la noticia del levantamiento de armas del general Serrano, publicando la versión oficial y cambiando varias veces la versión.

### **Siempre sí. Aguirre y Rosario duermen juntos**

La vista de la recámara de Rosario, con Aguirre entre las sábanas, dice más que mil palabras. Cuando llega Axkaná, se introduce sin reservas hasta la alcoba, lo que significa que es un confidente que tiene acceso hasta la más íntima privacidad de Aguirre.

### **Movimiento de las cámaras**

En varias escenas las cámaras enfocan en *picada* y en *contrapicada*, con lo cual cambian la perspectiva de los personajes. De esta manera, los sujetos se engrandecen o empequeñecen, dando el significado correspondiente a la trama del argumento.

### **La cacería de presos maniatados**

En la parte final que se refiere a la matanza de Huitzilac, no hay en el filme escenas de juicio sumario, fusilamiento u otra forma de ejecución. La masacre asume la forma de una cacería de fugitivos, que huyen a campo traviesa perseguidos por la soldadesca.

## **3.3 El filme en la perspectiva histórica**

La filmación de *La sombra del caudillo* se realizó en el segundo año de gobierno de López Mateos, cuando ya se había recuperado el control gubernamental sobre las organizaciones sindicales y campesinas disidentes del sexenio pasado, y había que estimular el crecimiento económico del país.

Sólo quedaba en pie la presencia ominosa del militarismo, representado por viejos generales con poder político, a los que había que asimilar al sistema cada vez más orientado al civilismo. La presidencia del comité central ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional la ocuparon sucesivamente generales de división, como Rodolfo Sánchez Taboada, Agustín Olachea Aviléz y Gabriel Leyva Velásquez. Sólo a partir del gobierno de Díaz Ordaz empezaron a presidir el PRI políticos de extracción civil.

Martin Luis Guzmán y Julio Bracho al estructurar el contenido de textos e imágenes de *La Sombra del Caudillo*, hicieron una dedicatoria proyectada a décadas posteriores. No sólo se diseñó en retrospectiva, sino se le proyectó hacia el futuro. En una lectura entre líneas se puede conjeturar que el filme se proyecta sobre otros regímenes derivados del movimiento revolucionario, de todas las tendencias, hasta la fecha en que se permitió la producción y exhibición del filme de Julio Bracho, 1960, y décadas después.

Luego, se puede inferir que el veto impuesto a *La Sombra del Caudillo* obedece no solo a la presencia de prominentes herederos del obregonismo y de la CROM en la nómina oficial, sino porque exhibe una debilidad que muchos presumen endémica del sistema político mexicano: la presencia de los militares en la política.

Es bien sabido que la sombra del caudillismo siguió proyectándose sobre varios sucesos políticos posteriores a la década de los años veinte: los seguidores de Juan Andrew Almazán, candidato anti-imposicionista, opositor de Manuel Avila Camacho, fueron masacrados durante la campaña y el día de las elecciones; las huestes de Ezequiel Padilla, contrincante del candidato oficial Miguel Alemán, fueron objeto de vejaciones; Miguel Alemán decretó desaparición de poderes en los Estados cuyos gobernadores no eran de sus simpatías y persiguió a dirigentes sociales que no se plegaron al oficialismo; los partidarios de Miguel Henríquez Guzmán sufrieron también el acoso del gobierno, que apoyaba a Adolfo Ruiz Cortines; hubo entonces muchos muertos.

Después, los “halcones” del sistema político persiguieron a los maestros y estudiantes, a los telegrafistas, a los ferrocarrileros, a los líderes agraristas, a los universitarios, politécnicos y normalistas en un sistemático hostigamiento que tuvo su clímax en la represión de 1968. La

dictadura de un sistema, no de un hombre, pero caudillaje al fin. He ahí una de las causas de la prohibición y olvido de la cinta *La Sombra del Caudillo* durante treinta años.

En el sexenio (1988-1994) de Carlos Salinas de Gortari, de muy discutida legitimidad, toda vez que se habló de elecciones fraudulentas, el presidente promovió acciones para crear una estructura electoral que diera la impresión de una real apertura democrática. Surgió entonces el IFE, en 1990, organismo autónomo responsable de democratizar las elecciones, a diferencia de las anteriores que eran organizadas por la Secretaría de Gobernación, por conducto de la Comisión Federal Electoral.

Es de llamar la atención que en este momento de cambio para el país, tanto a nivel nacional como internacional (se firma el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos) se autoriza la exhibición de *La Sombra del Caudillo*. El reestreno fue en el cine Gabriel Figueroa del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica, en condiciones deplorables y sin gran publicidad.

El actor Carlos Bracho, gran amigo de Julio Bracho, al referirse al reestreno del filme en 1990, declaró: “la copia de la película no la entregó ni Gobernación, ni la Defensa. Estábamos a dos horas del estreno y no contábamos aún con la película. Yo hablé a la filmoteca de la UNAM y ahí fue de donde me mandaron los rollos de 16 milímetros”.<sup>86</sup>

Podemos suponer, que en la perspectiva actual, a pesar de los cambios tecnológicos introducidos por la electrónica y que han favorecido al arte escénico, incluyendo el cine y el teatro, *La Sombra del Caudillo*, por su contenido esencial, sigue siendo de actualidad, porque tiene un mensaje antireeleccionista y antimilitarista que traspasa las fronteras de lo controversial, y se ha constituido en una joya filmográfica.

Quizá en el tiempo se ha difuminado el recuerdo de su tema central, porque el ser humano, víctima de la prisa con que vive en un mundo que está en constante cambio, olvida con facilidad. Otros hechos más recientes constituyen sus centros de interés; y lo que es noticia hoy, mañana es pasado.

---

<sup>86</sup> Jesús Ibarra, *op.cit.*, p.167.

## Conclusiones

El filme *La Sombra del Caudillo* plasma un testimonio y una visión sobre dos acontecimientos históricos que ensangrentaron al país: la rebelión delahuertista contra la imposición, y la de Serrano y Gómez contra la reelección. El clímax del drama se alcanza, tanto en el cine como en la realidad, con la Matanza de Huitzilac.

De principio a fin, *La sombra del caudillo* teje sobre anécdotas el hilo conductor de un relato o narración en que se entremezcla la historia y la ficción, y que pretende dar una visión panorámica de un período post-revolucionario. Se encuentran coincidencias entre las secuencias cinematográficas y la realidad histórica, estrictamente en cuanto a que algunos hechos sí ocurrieron, pero no necesariamente en la forma en que se plantean en el filme.

El valor intrínseco del filme estriba en que invita a la reflexión sobre acontecimientos históricos que es necesario conocer con mayor precisión. La tragedia de Huitzilac y los hechos que la antecedieron invitan a examinar con espíritu crítico los hechos que registra la posteridad. La sombra de la reelección y el militarismo sigue siendo una amenaza latente para los proyectos democráticos en México.

Es necesario continuar en la tarea de llevar a la pantalla, para conocimiento del mayor número de personas, temas que tratan sobre nuestro pasado histórico. Un pueblo que no olvida sus raíces, que tiene conciencia de sus realizaciones positivas y de sus tropiezos y que asume con responsabilidad el rescate de sus valores cívicos, es un pueblo con derecho a alimentar su esperanza en un futuro mejor.

La importancia del documento filmico radica en que forma parte del acervo cultural, junto con los archivos históricos, bibliográficos, hemerográficos y fotográficos. Permite impulsar el análisis de las obras filmicas, para establecer la interrelación que existe entre la acción, los diálogos, la psicología de los personajes, la música, las costumbres, el lenguaje no verbal de las imágenes y el registro de la época a que corresponde.

Es útil y gratificante el estudio de todos los filmes, inclusive los que nos pudieran parecer intrascendentes, porque el tiempo ha demostrado que filmes que en su momento no fueron bien aceptados por la crítica o no fueron un éxito de taquilla, al correr de los años se han transformado en íconos de la filmografía mundial.

Finalmente, es necesario promover una mayor presencia de los historiadores en el análisis de la documentación filmográfica que trata de los temas sociales y políticos, para definir la concordancia de lo que se dice en ella con la realidad. La libertad de los autores de narrar lo sucedido conforme a su libre albedrío, debe encontrar su contraparte en la libertad de los analistas para interpretar y precisar el contenido, y en la libertad del espectador para adoptar una opinión personal sobre los acontecimientos.

## Fuentes

## Bibliografía

Abreu Gómez, Ermilo. *Martín Luis Guzmán*. México, Empresas Editoriales, Colección un mexicano y su obra, 1968.

Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México, Cal y Arena, 1993.

Capetillo, Alonso. *La rebelión sin cabeza*, México, Botas, 1925.

Cárdenas García, Nicolás. *La reconstrucción del Estado Mexicano. Los años sonorenses (1920-1935)*. México, UAM-X, 1992.

Casasola, Gustavo. *Historia gráfica de la Revolución Mexicana 1900-1960*, México, Trillas, edición conmemorativa, cuarta reimpresión, tomo III, 1967.

Castro, Pedro. *A la sombra de un caudillo*. México, Plaza Janés, 2005.

Castro, Pedro. *Adolfo de la Huerta: la integridad como arma de la revolución*. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa - Siglo XXI, 1999.

D'Acosta, Helia. *La matanza política de Huitzilac*. México, Posada, Colección Duda semanal, 1976.

García Riera, Emilio. *Julio Bracho 1909-1978*. México, Universidad de Guadalajara, Centro de investigaciones y enseñanza cinematográficas, 1986.

Guzmán Esparza, Roberto, Transcripción y comentarios. *Memorias de Don Adolfo de la Huerta según su propio dictado*. México, Senado de la República, 2003.

Guzmán, Martín Luis. *La sombra del caudillo*. México, Porrúa, Colección de Escritores Mexicanos, núm. 89, 1994.

Guzmán, Martín Luis. *La sombra del caudillo. Versión periodística*. Estudio introductorio Bruce-Novoa, México, UNAM, 1987.

Ibarra, Jesús. *Los Bracho, tres generaciones del cine mexicano*. México, UNAM, 2006.

Krauze, Enrique. *Caudillos culturales de la revolución mexicana*. México, SEP Cultura-Siglo XXI, Cien de México, 1985.

Martínez, José Luis. "Letras Patrias. De la época de independencia a nuestros días". *México y la cultura*. Coordinador Secretaria de Educación Pública, México, SEP. 1961.

Olivera Sedano, Alicia. *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*, México, SEP, Cien de México, 1987.

Palavicini, Félix F. *Mi Vida Revolucionaria*. México, Botas, 1937.

Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna. *El afianzamiento de la estabilidad política 1952-1960*. México, El Colegio de México, Colección Historia de la Revolución Mexicana, núm. 22, 1988.

Portes Gil, Emilio. *Historia vivida de la revolución Mexicana*. México, Una edición de Cultura y Ciencia Política, 1976.

Ramírez Torres, Rafael. *Miguel Agustín Pro*. México, Tradición, 1976.

Romero Flores, Jesús. *La Constitución de 1917 y los primeros gobiernos revolucionarios*. México, Libro Mex Editores, Anales Históricos de la Revolución Mexicana, tomo II, 1960.

Sáez, Aarón. *La Política Internacional de la Revolución. Estudios y documentos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1961.

Santamaría, Francisco Javier. *La tragedia de Cuernavaca en 1927 y mi escapatoria célebre*, Méjico, S/E, 1939.

Vasconcelos, José. *Memorias II. El desastre. El proconsulado*. México, FCE, Letras mexicanas, 1982.

## **Hemerografía**

Valadés, José C. “La verdad sobre la ruptura Obregón-de la Huerta-Calles. El violento fin del triunvirato”. *La Prensa* de San Antonio, Texas, domingo 25 de noviembre de 1934, segunda sección, pp.1, 2.

Valadés, José C. “El archivo de Serrano. Cartas de varios amigos íntimos”. *La Prensa* de San Antonio, Texas, domingo 22 de septiembre de 1935, segunda sección, pp. 1, 2.

## **Filmografía**

*La sombra del caudillo*. Director Julio Bracho. Productor Sección de técnicos y manuales del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la República Mexicana. Guionista Julio Bracho. Actores Tito Junco, Roberto Cañedo, Tito Novaro, Tomás Perrín, Bárbara Gil, Miguel Ángel Ferriz, Ignacio López Tarso, Carlos López Moctezuma, Víctor Manuel Mendoza, Fernando Mendoza, Agustín Isunza, Prudencia Grifell, Kitty de Hoyos, José Elías Moreno, Víctor Junco, Narciso Busquets, José Luis Jiménez, Manuel Arvide, Noé Murayama, Luis Aragón, Xavier Loyá, Antonio Aguilar, 1960. Duración 129 minutos.

## Documentos

Texto completo del discurso pronunciado por el C. Jorge Prieto Laurens, presidente del Congreso de la Unión (XXX Legislatura Federal) el 1 de septiembre de 1923 en respuesta al mensaje presidencial del C. Gral. de división Álvaro Obregón.

## Obras consultadas

Alessio Robles, Vito. *Desfile sangriento*. México, S/E, 1936.

Barbosa Cano, Fabio. *La C.R.O.M., de Luis N Morones a Antonio J. Hernández*. México, Universidad Autónoma de Puebla, Colección fuentes para el estudio de la historia del movimiento obrero y sindical en México, 1980.

Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg. *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reforma*. México, Cal y arena, 2000.

Company, Juan Miguel. *El trazo de la letra en la imagen. Texto literario y texto filmico*. España, Cátedra, 1987.

De Luna, Andrés. *Martín Luis Guzmán*. México, Senado de la República. LIII Legislatura, 1987.

Ferro, Marc. *Cine e historia*. Barcelona, Gustavo Gili, Colección Punto y línea, 1980.

González Casanova, Pablo. *La democracia en México*. México, Era, Serie Popular 4, 1977.

Hoffman Calo, Juan. *Crónica política del Ayuntamiento de la Ciudad de México (1917-1928)*. México, Gobierno de la Ciudad de México, 2000.

Krauze, Enrique et al. *La reconstrucción económica 1924-1928*. México, El Colegio de México, Colección Historia de la Revolución Mexicana, núm. 10, 1977.

López Alcaraz, María de Lourdes y Graciela Martínez-Zalce. *El A B C de la investigación literaria*. México, Esfinge, 2008.

*La sombra de Serrano: De la matanza de Huitzilac a la expulsión de Calles por Cárdenas*, recopilación de Federico Campbell, presentación de Federico y Francisco Díaz Serrano, textos de Luis Alamillo, México, Proceso 1980.

Loyola Díaz, Rafael. *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano*. México, Siglo XXI, 1980.

Macías, Carlos. Compilador. *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)*. 2 vols. México, FCE/ Gobierno del Estado de Sonora, 1996.

Meyer, Jean et al. *Estado y sociedad con Calles 1924-1928*. México, El Colegio de México, Colección Historia de la Revolución Mexicana, núm. 11, 1977.

Pani, Alberto J. *Apuntes autobiográficos*. México, Senado de la República, Tomo I, 2003.

Partido Revolucionario Institucional. *Gabriel Leyva Velázquez*. México, PRI, 1985.

Peña-Ardid, Carmen. *Literatura y cine*. España, Cátedra, 1999.

Pellicer de Brody, Olga y Esteban L. Mancilla. *El entendimiento con los Estados Unidos y La gestación del desarrollo estabilizador 1952-1960*. México, El Colegio de México, Colección Historia de la Revolución Mexicana, núm. 23, 1988.

Salinas de Gortari, Carlos. *México, un paso difícil a la modernidad*. México, Plaza y Janés editores, S.A., 2000.